



ANEFA

Año 19 Número 84
Enero - Febrero -
Marzo - 2026

actualidad

I Plan de Acción 2026 - 2030 para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales



Publicación de la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos

I Plan de Acción para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales: áridos, por César Luaces ● Programa Nacional de Exploración Minera ● Estadística Minera de España 2024: papel estratégico de los áridos ● El nuevo PEMAR por Rita Martínez ● Entrevista a Luz María Teresa Álvarez, de Prebetong Áridos ● Acuerdo ANEFA, Anmopyc y Fenaex

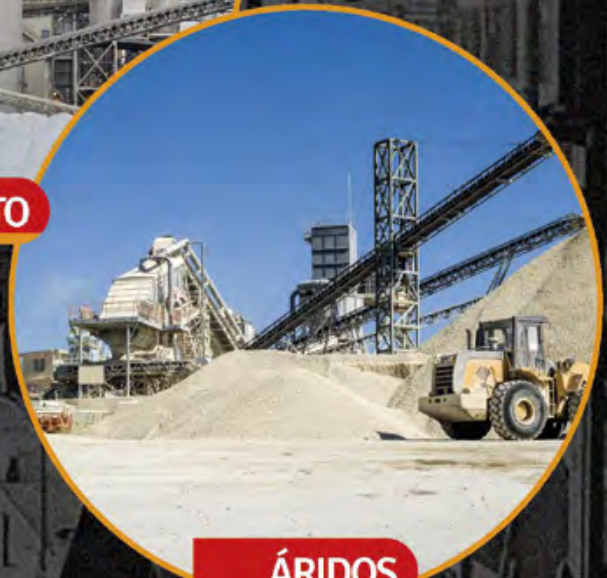
75 AÑOS SUMINISTRANDO CALIDAD



MINERÍA



CEMENTO



ÁRIDOS

DIRECCIÓN-ADDRESS

Polígono Industrial Padura s/n
48830 Sodupe, Vizcaya
Spain

TEL.: +34 946 693 840

FAX: +34 946 693 846

E-MAIL

Piezas de repuesto generales
Aggregate & Mining spare parts
recambios@acerosysuministros.com

Repuestos de cemento
Cement Spare parts
cement@acerosysuministros.com



Materias primas minerales: de la estrategia a la acción

La reciente aprobación por el Consejo de Ministros del primer Plan de Acción 2026-2030 para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales marca un hito que merece ser destacado. No solo porque desarrolla la Hoja de Ruta para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales, aprobada en 2022, y adelantada por Sara Aagesen —actual vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, entonces secretaria de Estado— en nuestro VI Congreso Nacional de Áridos que celebramos en Oviedo, sino porque supone el primer intento serio, en más de cuarenta años, de dotar a España de una política coherente y estratégica para el conjunto de su industria extractiva.

Para quienes trabajamos en el sector de los áridos, este hecho tiene un significado especial. Durante décadas, la actividad extractiva ha carecido de una visión de país que integrara sus múltiples dimensiones: económica, territorial, ambiental e industrial. La aprobación de este plan corrige en parte esa carencia y constituye, sin duda, un activo estratégico de primer orden para toda la industria de recursos minerales.

El nuevo Plan articula 34 actuaciones para el periodo 2026-2030, organizadas en ámbitos regulatorios, sectoriales, transversales y de impulso a la innovación, con el objetivo de reforzar la sostenibilidad, la competitividad y la seguridad de suministro del sector.

Además, pone el foco en cuestiones clave como el conocimiento del potencial mineral del país, la mejora de la gobernanza minera, la economía circular y la modernización de la información geológica y del catastro minero.

Especial relevancia tiene el Programa Nacional de Exploración Minera 2026-2030, orientado a mejorar el conocimiento de los recursos minerales disponibles mediante cartografía avanzada, bases de datos y la colaboración público-privada entre administraciones, centros de investigación y empresas.

Pero más allá de sus instrumentos concretos, lo verdaderamente importante es el cambio de enfoque que representa. La política industrial europea ha situado definitivamente al sector extractivo en el centro del debate estratégico, vinculándolo



SANTIAGO SÁNCHEZ ALVAREZ
Presidente de ANEFA

las a la transición energética, la digitalización y la autonomía industrial. El acceso seguro y sostenible a estos recursos se ha convertido en una cuestión de competitividad, de seguridad económica y, en última instancia, de soberanía industrial.

En este contexto, el nuevo Plan español adquiere una relevancia aún mayor. Además, se alinea plenamente con la estrategia que desde hace años impulsa la industria de los áridos en España.

No debe olvidarse que el sector ya cuenta con su propio marco estratégico: Áridos 2030, el Plan Estratégico de la Industria de los Áridos, que define la hoja de ruta hacia una actividad más sostenible, innovadora, eficiente y socialmente integrada. La coincidencia entre ambos enfoques —el sectorial y el nacional— refuerza la coherencia de las políticas públicas y confirma que la industria llevaba tiempo anticipando muchas de las prioridades que ahora recoge la estrategia estatal.

Este alineamiento estratégico es una buena noticia. Significa que el sector no solo responde a los cambios regulatorios, sino que contribuye activamente a anticiparlos y orientarlos.

Sin embargo, conviene no olvidar que los planes, por sí solos, no transforman la realidad. La verdadera prueba de este nuevo marco estratégico será su capacidad para implementar actuaciones concretas: mejoras regulatorias, mayor seguridad jurídica, planificación territorial de los recursos, impulso a la innovación y reconocimiento efectivo del papel que desempeña la actividad extractiva en el desarrollo económico y territorial.

La industria de los áridos, como parte esencial de la cadena de valor de las materias primas minerales, está preparada para contribuir a este proceso. Así lo ha demostrado durante años, apostando por la sostenibilidad, la innovación y la mejora continua.

Ahora se abre una nueva etapa: una etapa en la que, por primera vez en mucho tiempo, la industria y las políticas públicas parecen avanzar en la misma dirección.

Aprovechar esta oportunidad dependerá del trabajo de todos.

EDITOR:

Asociación Nacional de Empresarios
Fabricantes de Áridos, ANEFA

DIRECTOR:

César Luaces Frades

DIRECTOR MARKETING Y PUBLICIDAD:

María Jesús Haddad Sánchez Cueto

Mélanie Romat

EDICIÓN:

Íñigo de Amescua y Fernández de Casadevante

REDACTORES:

César Luaces Frades

Íñigo de Amescua y Fernández de Casadevante

María Rosa Carretón Moreno

Beatriz Gordo Infante

María Loeck Lapuerta

Pilar Martín Boluda

Rita Martínez Andía

Carlos Ramírez Sánchez-Maroto

Paulo Romero Martínez

Lorena Viladés Santos

DESEÑO Y REALIZACIÓN GRÁFICA:

Printify, S.L.U.

DISTRIBUCIÓN: ANEFA

ADMINISTRACIÓN:

Sandra Fernández Pilar

Esther González Ramos

REDACCIÓN:

Plaza de las Cortes, 5, Planta 7ª,

28014 Madrid

Teléfono: 91 502 14 17

Fax: 91 433 91 55

Correo: dcomunicacion@aridos.org

PUBLICIDAD:

Teléfono: 91 416 53 84 y 616992779

publicidad-anefaactualidad@anefaonline.es

IMPRIME: Printify, S.L.U.

SITIO DE INTERNET DE ANEFA:

www.aridos.org

DEPÓSITO LEGAL: M-22294-2007

FOTOS DE PORTADA: ANEFA

Todos los redactores que intervienen en este número son

responsables de los contenidos de sus secciones.

EDITORIAL.....	03
ESTRATEGIAS.....	04
GRAN ANGULAR.....	08
ARTÍCULOS TÉCNICOS.....	10
ANEFA.....	16
LA BRÚJULA DE ANEFA INVITA A.....	18
ECONOMÍA SECTORIAL.....	19
ANEFA ENTREVISTA AL EXPERTO.....	22
MEDIO AMBIENTE.....	23
PRODUCTO.....	24
NOVEDADES LEGISLATIVAS Y OBSERVATORIO JURÍDICO.....	24
FORMACIÓN.....	26
PRÓXIMAS CONVOCATORIAS.....	26
SEGURIDAD Y SALUD.....	27
ÁREA DE ASOCIADOS.....	27
PROYECTOS.....	29

DIRECTORIO DE SEDES



Oficinas Centrales: Plaza de las Cortes, 5, Planta 7ª, 28014 Madrid
Teléfono: 91 502 14 17 Fax: 91 433 91 55 E-mail: anefa@aridos.org

ASOCIACIONES MIEMBRO



Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía - AFA Andalucía
Avenida de la Aurora 15 - 1º - 29002 Málaga
Tf.: 952 282 195 - Fax: 952 104 532
afa.andalucia@gmail.com



Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias - AFAPA
c/ Álvarez Garaya 12 - 8ª Dcha - 33206 Gijón
Tf.: 984 199 066 - Fax: 984 196 370
info@afapa.org.es



Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos de Castilla y León - AFARCIL
Plaza Cortes Leoneses - 2º B - 24003 León
Tf.: 616 827 610
afarcyl@aridos.org

ESTRATEGIAS



I Plan de Acción 2026 – 2030 para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales

La aprobación por el Consejo de Ministros, el pasado 10 de marzo, del I Plan de Acción 2026-2030 para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales, junto con el Programa Nacional de Exploración Minera 2026-2030, constituye un hito de gran relevancia para el conjunto del sector extractivo español. Tras más de cuatro décadas sin una estrategia nacio-

nal integral en esta materia, España dispone por primera vez de un marco estratégico que orde-

na, orienta y refuerza la política pública sobre los recursos minerales, alineado con los objetivos europeos de transición ecológica, autonomía estratégica y competitividad industrial.

junto de las materias primas, incluidos los minerales industriales y de construcción, como los áridos, que constituyen la base material de la economía moderna: infraestructuras, edificación, redes energéticas, transporte y digitalización dependen directamente de ellos.

“ Sin materias primas minerales no hay transición energética, ni digitalización, ni infraestructuras: los áridos siguen siendo la base material de la economía real

Este plan desarrolla la Hoja de Ruta aprobada en 2022 y establece 34 actuaciones estructuradas en cuatro grandes ámbitos: medidas regulatorias, sectoriales, transversales y de investigación e innovación. Su finalidad es mejorar el marco normativo, reforzar la seguridad de suministro, impulsar la economía circular y fortalecer las cadenas de valor de las materias primas minerales. Aunque el debate público se ha centrado en los minerales críticos, más del 90 % de las actuaciones son aplicables al con-

En un contexto marcado por la transición energética y digital, la demanda de materias primas minerales crecerá de forma significativa. Energías renovables, electrificación del transporte, redes eléctricas o almacenamiento energético requieren volúmenes crecientes de recursos, lo que ha llevado a Europa y a España a reconocer la necesidad de garantizar un suministro seguro y sostenible como elemento clave de competitividad y autonomía estratégica. El Plan respon-





“
Más del 90% de las medidas del Plan se aplican a todas las materias primas minerales, consolidando por primera vez un marco estratégico integral para el sector

de a este desafío mediante la revisión del marco normativo minero-ambiental, con el objetivo de mejorar la coherencia regulatoria, simplificar procedimientos y reforzar la seguridad jurídica, aspecto esencial para un sector que requiere inversiones a largo plazo.

Asimismo, se impulsa la economía circular mediante la valorización de residuos, la mejora en la eficiencia del uso de los recursos y la recuperación de materiales, ámbitos en los que el sector de los áridos ya cuenta con una trayectoria consolidada, especialmente a través del uso de materiales reciclados procedentes de

residuos de construcción y demolición. A ello se suma el reforzamiento del conocimiento geológico mediante el Programa Nacional de Exploración Minera 2026-2030, orientado a actualizar inventarios, mejorar la cartografía e identificar nuevas áreas de interés, proporcionando una base científica sólida para la planificación de los recursos.

El Plan también apuesta por la innovación tecnológica y la digitalización del sector, con el fin de mejorar la eficiencia energética, reducir impactos ambientales y aumentar la competitividad de las explotaciones. Todo ello se complementa con una clara di-

dimensión territorial y social, ya que la actividad extractiva genera empleo, dinamiza economías locales y contribuye al mantenimiento del tejido industrial, especialmente en zonas alejadas de los grandes núcleos urbanos. Además, la extracción local, bajo criterios de sostenibilidad, reduce impactos asociados al transporte y refuerza la resiliencia de las cadenas de suministro.

La elaboración del Plan ha contado con la participación de administraciones, comunidades autónomas, centros de investigación y sector empresarial, lo que refuerza su viabilidad. No obstante,

su éxito dependerá de su correcta implementación y de la colaboración efectiva entre todos los agentes implicados.

En este sentido, el Plan marca un punto de inflexión para el sector de las materias primas minerales en España. Por primera vez en décadas, se dispone de una estrategia nacional de largo plazo, actuaciones concretas y un reconocimiento institucional de su carácter estratégico. Para el sector de los áridos, este marco supone una oportunidad para reforzar su papel como proveedor esencial de materiales imprescindibles para el desarrollo económico y social. En definitiva, garantizar el acceso sostenible a estos recursos será clave para afrontar con éxito los retos de la transición energética, la modernización de las infraestructuras y la transformación industrial, ya que sobre ellos se construye la base de toda la economía real. ■

49 Asamblea General de ANEFA: 13 de mayo



ANEFA celebrará su 49ª Asamblea General el próximo miércoles 13 de mayo de 2026 en el Ateneo de Madrid, en una cita clave para el sector de los áridos y las materias primas minerales. La jornada tendrá carácter electoral y servirá para presentar la estadística sectorial correspondiente a 2025, ofreciendo una visión actualizada de la evolución y situación del sector.

Durante la Asamblea también se sentarán las bases del próximo mandato de la Junta Directiva para los próximos tres años, abordando los principales retos y líneas estratégicas. Asimismo, se repasarán los grandes movimientos y novedades del sector industrial, con especial atención al I Plan de Acción 2026-2030 para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales, que marcará el rumbo de la actividad en los próximos años.

Primigea, actor principal en el I Plan de Acción para las materias primas minerales

Como es ya bien sabido, el pasado martes 10 de marzo el Consejo de Ministros aprobó el primer **Plan de Acción 2026-2030 para la gestión sostenible de las materias primas minerales - PAMPM**, que te adjunto con el **Programa Nacional de Exploración Minera 2026-2030**. El Plan de acción consta de un total de **34 acciones de las que 31 (91%) aplican a todas las MPM y solo 3 (9%) son específicas de las MPM Fundamentales y Estratégicas**, con una dotación total inicial de 414.738.000 euros, para el periodo.

Este Plan desarrolla la Hoja de Ruta aprobada por el propio Consejo de Ministros en agosto de 2022 y supone una excelente noticia para la industria española de las materias primas, ya que, después de 40 años sin recibir un apoyo claro por parte de la mayoría de las administraciones y sin contar con una estrategia vertebradora, por fin disponemos de ella. Esto constituye un activo de enorme importancia para la industria, un bien estratégico de rango superior.

Es importante destacar el papel decisivo que ha jugado **Primigea** en todo este proceso.



En primer lugar, fue Primigea quien trasladó a la entonces secretaria de Estado de Energía, **Sara Aagesen**, la importancia de desarrollar una estrategia o una hoja de ruta para las materias primas minerales, en un momento tan complejo como el de la pandemia. Posteriormente, remitimos a la Secretaría de Estado un borrador cero de estrategia, que más tarde fue retomado por la **Subdirección General de Minas**, dependiente de la **Dirección General de Política Energética y Minas**.

Para poder impulsar esta Hoja de Ruta, Primigea, tanto en la fase de información pública previa como mediante la presentación de alegaciones, logró respaldar

y fortalecer el proceso, de manera que finalmente, la hoja de ruta fue aprobada por el Consejo de Ministros en agosto de 2022.

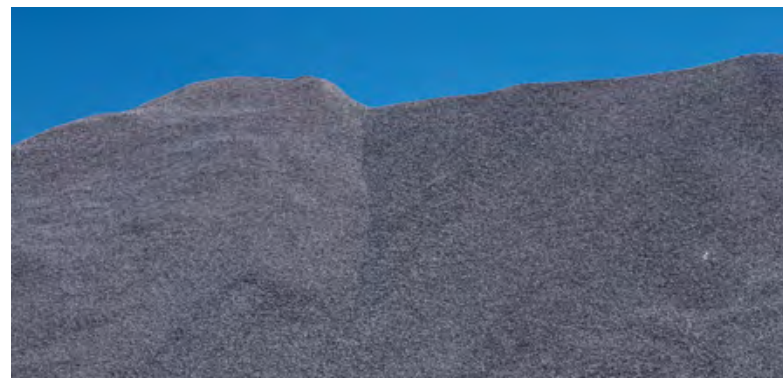
Poco más de un mes después, la Dirección General de Política Energética y Minas puso en marcha la preparación del Plan de Acción que debía implementar esa Hoja de Ruta, ya aprobada en el marco de la Estrategia de Seguridad Energética derivada del inicio de la invasión rusa de Ucrania. A lo largo de todo este proceso, Primigea ha trabajado activamente, con decenas de escritos, en la elaboración, revisión y apoyo de comentarios y sugerencias al Plan de Acción. Hemos coordinado la presentación de un total de cerca de 2.000 alegaciones de



apoyo a estas iniciativas, con propuestas concretas.

Como los representantes empresariales del sector de las materias primas minerales dentro del grupo de expertos del Plan de Acción, hemos tenido acceso a los distintos borradores y, durante 2025, en el proceso de información pública, presentamos alegaciones de gran calado, muchas de las cuales han sido tenidas en cuenta en la priorización de las acciones y en su diseño final. **Aunque es cierto que seguimos reclamando con insistencia, tanto al Ministerio como a los partidos políticos, una mayor ambición y mayores medios económicos para dotar las acciones del Plan, así como la inclusión de algunas de las descartadas.**

Además, el hecho de que España contara con una Hoja de Ruta previa a la iniciativa de la Comisión Europea de desarrollar el Critical Raw Materials Act, junto con el papel decisivo que desempeñó la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en el impulso y aceleración de esta normativa, permitió que muchos de los planteamientos recogidos en nuestra Hoja de Ruta influyeran positivamente en distintos

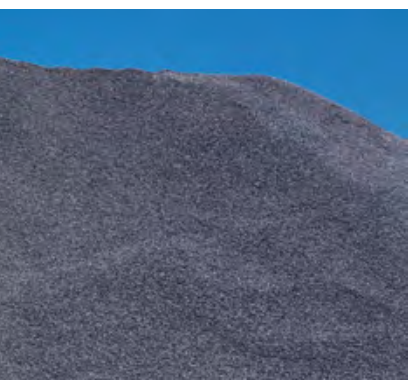


elementos del propio Critical Raw Materials Act.

Por todo ello, puede afirmarse claramente que **Primigea ha sido un actor clave y determinante en la gestación, impulso y aprobación de esta estrategia nacional sobre materias primas minerales**, contribuyendo de forma decisiva a que hoy el sector cuente, por fin, con una visión estratégica, una planificación concreta y un marco de actuación para los próximos años. Hemos sufrido muchos retrasos por motivos de otras prioridades políticas que han interferido, pero finalmente se ha logrado, en un contexto de enorme incertidumbre política.

La propia vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, reconoce y agradece todo el impulso y el trabajo realizado por Primigea y asume que **ahora viene la fase verdaderamente importante: la implementación**, para la que obviamente cuenta con el sector.

Nos encontramos, por tanto, ante un hito de enorme relevancia para nuestra industria. Ahora comienza una nueva etapa en la que será fundamental seguir trabajando con la misma intensidad, unidad y visión de futuro para asegurar que este plan se traduzca en medidas eficaces, oportunidades reales y un fortalecimiento duradero de la industria española de las materias primas minerales. ■



El Gobierno impulsa el Programa Nacional de Exploración Minera

El Gobierno de España ha publicado y puesto en marcha el Programa Nacional de Exploración Minera 2026-2030, una iniciativa estratégica destinada a mejorar el conocimiento del potencial mineral del país y reforzar la seguridad de suministro de materias primas esenciales para la transición energética, digital e industrial. Este instrumento se integra dentro del I Plan de Acción para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales, aprobado recientemente por el Consejo de Ministros.

La puesta en marcha de este programa es también resultado del trabajo previo de diálogo entre la administración, la comunidad científica y el sector industrial. En este proceso ha tenido un papel destacado Primigea, la plataforma que agrupa a organizaciones del ámbito académico, tecnológico y empresarial vinculadas a las materias primas minerales y que ha contribuido a impulsar iniciativas orientadas a mejorar el conocimiento y la gestión sostenible de estos recursos.

En este contexto, el Programa Nacional de Exploración Minera 2026-2030 constituye una de las actuaciones clave del Plan. Su finalidad es mejorar la información disponible sobre los recursos minerales del país mediante la recopilación y análisis de datos geológicos existentes, la realización de campañas de exploración geológica, geoquímica y geofísica, la ejecución de sondeos y la aplicación de técnicas avanzadas de análisis y modelización. Asimismo, contempla el estudio del potencial de residuos mineros y antiguas instalaciones extractivas como posibles fuentes secundarias de materias primas fundamentales.



La ejecución del programa se apoyará en un modelo de colaboración público-privada que implicará a la Administración General del Estado, comunidades autónomas, centros de investigación, universidades y empresas del sector, con el Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC) como centro técnico y científico de referencia.

Con la aprobación del I Plan de Acción 2026 – 2030 para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales, España avanza en la construcción de una política de materias primas alineada con las estrategias europeas, orientada a garantizar el suministro sostenible de recursos esenciales para sectores clave como las energías renovables, la movilidad eléctrica y la digitalización. ■



Figura: Cadena de valor de las materias primas fundamentales y las medidas que implica el Programa Nacional de Exploración Minera.

GRAN ANGULAR

Estadística Minera de España 2024: papel estratégico de los áridos

La publicación de la Estadística Minera de España 2024, elaborada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ofrece una visión actualizada del estado de la industria extractiva en nuestro país. Entre los distintos subsectores que componen la minería española, los productos de cantera —principalmente los áridos— desempeñan un papel fundamental para el desarrollo económico, territorial y de las infraestructuras.

Los áridos constituyen una materia prima esencial para la construcción, la obra civil y numerosas aplicaciones industriales, lo

que convierte a este subsector en uno de los pilares de la actividad minera nacional.

Un subsector clave para la construcción y la obra civil

En 2024, el valor total de la producción minera en España superó los 3.628 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,6 % respecto al año anterior. Este crecimiento se explica en gran medida por el buen comportamiento del subsector de los productos de cantera, impulsado por la recuperación de la actividad en la construcción y en la obra civil.

Los áridos representan aproximadamente el 36 % del valor total de la producción minera, lo que los sitúa como el subsector con mayor peso económico dentro de la minería española. Este protagonismo responde al carácter imprescindible de estos materiales para la producción de hormigón, morteros, mezclas bituminosas, balastos ferroviarios, prefabricados y numerosos elementos constructivos.

La estrecha relación entre el consumo de áridos y el desarrollo de infraestructuras explica que la evolución de este subsector esté profundamente vincula-

da al ciclo económico y, en particular, al nivel de inversión en vivienda, obra pública y desarrollo urbano.

Fuerte impacto territorial

La extracción de áridos se caracteriza por una amplia implantación territorial, ya que estos materiales deben explotarse preferentemente cerca de los centros de consumo para reducir costes de transporte y emisiones asociadas.

Por este motivo, las explotaciones de áridos se distribuyen por prácticamente todas las comu-



España, en el debate internacional de las materias primas

Primigea ha participado esta semana en la convención PDAC 2026 (Prospectors & Developers Association of Canada), celebrada en Toronto (Canadá) del 1 al 4 de marzo. La PDAC es el principal encuentro internacional dedicado a la exploración minera y a la inversión en recursos minerales.

La participación de Primigea se desarrolló en el marco de la misión empresarial española organizada con el apoyo del ICEX (Instituto de Comercio Exterior), el Ins-

tituto Geológico y Minero de España (IGME) y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) del Gobierno de España.

La delegación del HUB español

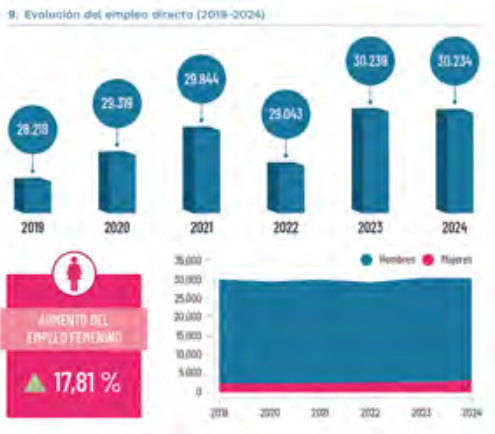
Además de Primigea y Aminer, la delegación española coordinada por ICEX estuvo integrada por Emerita Resources, GAIA Exploración y Geomatec en el ámbito de la exploración y los recursos minerales. En el campo de la ingeniería, la tecnología y los servicios es-



pecializados participaron CRS Ingeniería, IDOM, Lain Tech y Técnicas Reunidas. Completaron la delegación Halotech, Meteosim, SEMA, Tolsa y VRIVM Legal, configurando así una representación diversa que abarca exploración, producción, tecnología, ingeniería, servicios ambientales, seguridad y asesoramiento legal, reflejando la amplitud y el dinamismo

del ecosistema español vinculado a las materias primas minerales.

Esta edición ha sido particularmente relevante para el sector, ya que ha sido la primera vez que España ha contado con un pabellón propio en la convención. Este espacio funcionó como plataforma para la celebración de reuniones institucionales y empresaria-



34. Evolución del valor de la producción de otros productos de cantera (M€)



nidades autónomas, contribuyendo al desarrollo económico y al empleo en numerosas comarcas.

La minería española generó en 2024 más de 30.200 empleos directos, de los cuales aproximadamente la mitad corresponde al subsector de productos de cantera. Esto confirma el papel del sector de los áridos como uno de los principales motores de empleo dentro de la industria extractiva.

Además, el sector está formado mayoritariamente por explotaciones de tamaño peque-

ño y mediano, muchas de ellas integradas en el tejido empresarial local, lo que refuerza su contribución al desarrollo territorial y a la economía regional.

Una actividad esencial para la transición sostenible

Lejos de la imagen tradicional asociada a la minería, la industria de los áridos atraviesa actualmente un proceso de modernización tecnológica y ambiental. Las explotaciones incorporan cada vez más tecnologías de producción avanzadas, sistemas de control digital y prácti-

cas de gestión ambiental más exigentes.

En paralelo, el sector ha desarrollado modelos avanzados de restauración ambiental y recuperación de espacios explotados, generando nuevos usos del territorio y contribuyendo a la conservación de la biodiversidad.

En el contexto de la transición hacia una economía más sostenible, los áridos seguirán siendo materiales indispensables para la construcción de infraestructuras energéticas, redes de transporte, sistemas de gestión del agua y edificaciones más eficientes.

Un sector imprescindible para el desarrollo del país

En conjunto, los datos de la Estadística Minera de España 2024 confirman que el subsector de los áridos constituye uno de los pilares de la minería española, tanto por su peso económico como por su contribución al empleo y al desarrollo territorial.

Su papel es esencial para garantizar el suministro de materiales básicos para la construcción y las infraestructuras, elementos imprescindibles para el crecimiento económico, la cohesión territorial y la transición hacia un modelo productivo más sostenible. ■

les, así como para diversas actividades de promoción del sector minero español. Entre ellas destacó un cóctel celebrado el 2 de marzo, que permitió reforzar contactos con representantes internacionales de la industria minera y del ámbito de la inversión en materias primas minerales.

Presencia de ANEFA en la delegación europea

En el marco de la convención, ANEFA también estuvo presente en la delegación de la Unión Europea a través de su participación en proyectos financiados por la Comisión Europea y liderados por la propia asociación, concretamente Rotate y SCIMIN-CRM.

La representación de ANEFA se materializó en la participación de Lorena Viladés, quien contribuyó a dar visibilidad a estos proyectos europeos orientados al desarrollo de materias primas minerales crí-

ticas, innovación tecnológica y sostenibilidad en la cadena de valor minera. La presencia de ANEFA en este contexto europeo puso de manifiesto el papel activo del sector español de los áridos y de las materias primas minerales en las iniciativas estratégicas de investigación, innovación y cooperación internacional impulsadas por la Unión Europea.

Apoyo institucional

Cabe destacar el papel activo desempeñado por la Embajada de España en Canadá en el acompañamiento a la delegación empresarial. El embajador de España en Canadá, Alfredo Martínez Serrano, participó en diversas actividades de promoción empresarial junto con el equipo de la oficina económica y comercial en Ottawa y Toronto, contribuyendo a facilitar contactos institucionales y empresariales y a reforzar la visibilidad internacional del sector minero español. ■



ARTÍCULOS TÉCNICOS

El nuevo Plan Estatal Marco de Residuos y la revolución circular del sector de los áridos



Por Rita Martínez. Responsable de Economía Circular y de Atención a las Empresas de ANEFA.

En una obra de construcción o demolición, cada saco de cemento, cada bloque de hormigón y cada grano de árido reflejan una doble realidad: la del progreso económico que sostiene nuestras infraestructuras y la del impacto ambiental que ya no podemos ignorar. En ese punto de encuentro se sitúa el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2025-2035, concebido para ordenar el sistema español de residuos y avanzar hacia un modelo de economía circular, donde los materiales no terminan en el vertedero, sino que vuelven al ciclo productivo con valor y trazabilidad.

¿Por qué un plan de residuos?

El origen de estos instrumentos está en la Directiva 2008/98/CE, que obliga a los Estados miembros a elaborar planes de gestión basados en una jerarquía clara: prevención, preparación para la reutilización, reciclado, valorización y, como última opción, eliminación. El objetivo es reducir impactos ambientales y mejorar la eficiencia en el uso de recursos.

España incorporó este enfoque mediante la Ley 7/2022, de 8 de abril, que exige la aprobación de un plan marco estatal y su desarrollo a través de planes autonómicos. Sin embargo, la descentralización competencial hace que la aplicación práctica dependa de cada comunidad autónoma. Esto permite adaptar las políticas a la realidad local, pero también complica la coordinación y genera un mosaico de planes con ritmos y prioridades distintos. Allí donde existe mayor infraestructura de tratamiento y políticas activas de impulso circular, suelen desarrollarse mercados más maduros de áridos reciclados.

El nuevo PEMAR 2025-2035

El PEMAR 2025-2035, publicado en enero de 2026, llega con varios años de retraso respecto al calendario previsto. La razón principal es la complejidad de integrar el nuevo marco europeo de economía circular y sus exigencias técnicas en un sistema donde la ejecución depende en gran parte de las comunidades autónomas.

El plan tiene como misión orientar las políticas públicas y privadas para mejorar la gestión de residuos, reducir impactos y garantizar el cumplimiento de objetivos en recogida separada, reutilización, reciclado y valorización. Su estructura incluye 26 capítulos, de los cuales 16 se dedican a flujos específicos, entre ellos los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y los Residuos de Industrias Extractivas (RIE), especialmente relevantes para el sector de los áridos.

De los primeros planes al PEMAR actual

La planificación estatal de residuos en España se ha desarrollado durante casi dos décadas. El Plan Nacional Integrado de Residuos 2008-2015 supuso un primer esfuerzo para ordenar el sistema y establecer objetivos medibles. Posteriormente, el PEMAR 2016-2022 consolidó una fase más madura con mayor seguimiento, más indicadores y una alineación creciente con la normativa europea.



Esta evolución refleja un cambio de enfoque: los residuos minerales vinculados a la construcción y a la actividad extractiva han pasado de considerarse un problema de gestión a verse como recursos potenciales dentro del ciclo productivo.

RCD: del residuo al recurso

Los residuos de construcción y demolición representan uno de los mayores flujos de residuos y, al mismo tiempo, uno de los que presentan mayor potencial de circularidad en sus fracciones minerales. El nuevo plan propone actuar a lo largo de todo el ciclo de vida de los materiales.

- En la fase de diseño, se fomenta la modularidad y la reducción de combinaciones de materiales difíciles de separar para facilitar el desmontaje y el reciclaje.
- En la fase industrial, se impulsa el uso de subproductos y residuos como materias primas secundarias.
- En la obra, se refuerza la separación en origen, ya que la calidad del árido reciclado depende directamente de la calidad de la separación.
- Finalmente, en el mercado, el plan insiste en la necesidad de generar demanda, especialmente a través de la contratación pública y de sistemas de trazabilidad que acrediten origen y calidad.

Objetivos para los RCD

El PEMAR propone actualizar el marco normativo de los RCD para adaptarlo a la Ley 7/2022 y establecer criterios de fin de condición de residuo para determinadas fracciones, como el hormigón, facilitando su uso como materias primas secundarias.

También plantea la creación de un Acuerdo Marco Sectorial para im-



pulsar el uso de áridos reciclados en la construcción, con la referencia de incorporar al menos un 5 % de áridos reciclados en obras públicas —y, cuando sea viable, también en obras privadas—. A ello se suman guías técnicas sobre demolición selectiva, refuerzo de inspecciones en instalaciones de tratamiento y medidas específicas para la gestión segura del amianto.

El objetivo cuantitativo central es claro: destinar al menos el 75 % en peso de los RCD no peligrosos a preparación para la reutilización, reciclado u otras operaciones de valorización, excluyendo tierras y piedras limpias.

Comparación europea

En la política europea de residuos, el objetivo de referencia



para la valorización de RCD ha sido tradicionalmente el 70 %. El nuevo PEMAR eleva el listón hasta el 75 %, un objetivo exigente pero alcanzable si se comparan los datos europeos.

Según Eurostat para 2020, varios países superan ampliamente ese umbral. Países Bajos y Grecia alcanzan el 100 %, Bélgica el 99 %, Dinamarca el 97 %, Portugal el 95 % y Alemania el 94 %. En un nivel intermedio se sitúan Estonia, Austria y Croacia, mientras que Francia alcanza el 74 % y España el 73 %. Estos datos sugieren que el reto no reside únicamente en fijar objetivos, sino en desarrollar las condiciones que permitan alcanzarlos: infraestructura de tratamiento suficiente, demolición selectiva, control efectivo, calidad

Para la industria de los áridos, el PEMAR abre un escenario con oportunidades y desafíos. Entre las oportunidades destacan la posibilidad de ampliar la vida útil de las explotaciones de áridos naturales complementándolas con actividades de reciclaje, mejorar los procesos de restauración minera, abrir nuevos mercados de áridos reciclados e impulsar la innovación tecnológica en plantas de tratamiento

de materiales reciclados y políticas públicas que impulsen la demanda.

Retos y oportunidades para el sector de los áridos

Para la industria de los áridos, el PEMAR abre un escenario con oportunidades y desafíos. Entre las oportunidades destacan la posibilidad de ampliar la vida útil de las explotaciones de áridos naturales complementándolas con actividades de reciclaje, mejorar los procesos de restauración minera, abrir nuevos mercados de áridos reciclados e impulsar la innovación tecnológica en plantas de tratamiento.

Sin embargo, también persisten retos importantes: la falta de infraestructuras de tratamiento en algunas regiones, la necesidad de una normalización clara de los áridos reciclados, la coordinación entre normativa estatal y autonómica y el desafío de competir en costes con materiales convencionales sin perder calidad ni garantías.

El PEMAR 2025-2035 consolida la planificación de residuos como una herramienta decisiva para acelerar la transición circular en España. El objetivo no es solo cumplir porcentajes: es cambiar la lógica del sistema. El retorno no es únicamente ambiental; también es económico: más eficiencia material, más resiliencia ante la volatilidad de recursos y nuevas líneas de negocio asociadas a la gestión avanzada.

Europa seguirá empujando con instrumentos cada vez más exigentes. España, con el PEMAR, ha puesto el marco. Ahora queda lo más importante —y lo más difícil—: ejecutarlo con coordinación, inversión, control y demanda real, para que los residuos de hoy sean, de verdad, los recursos del mañana. ■

Actualización normativa del Código de la Minería

El Código de la Minería ha sido actualizado para incorporar modificaciones derivadas de la Ley 3/2008, de 23 de mayo, de ordenación de la minería de Galicia, así como referencias al Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Estas actualizaciones forman parte del proceso de consolidación legislativa y contribuyen a modernizar el marco jurídico que regula la actividad minera y su relación con otros ámbitos del ordenamiento jurídico español.

La Ley 3/2008 regula el régimen jurídico de la actividad minera en Galicia, con el objetivo de garantizar un aprovechamiento racional de los recursos minerales compatible con la protección ambiental y la seguridad. Vigente desde 2008 y consolidada hasta 2026, fue publicada en el Diario Oficial de Galicia y en el Boletín Oficial del Estado.

La actualización del Código de la Minería incorpora varias de sus disposiciones, entre ellas:

- Artículo 23. Consulta a las administraciones e información pública, que establece la obligación de consultar a las administraciones competentes y someter determinados procedimientos a información pública.
- Artículo 30. Renovación y prórroga de derechos mineros, que regula los requisitos para la renovación y continuidad de estos derechos.
- Sección 1.^a – Régimen de la inspección minera, que incluye el Artículo 46. Inspección de minas, relativa a las competencias de la Administración para supervisar el cumplimiento de la normativa de seguridad y medio ambiente.
- Sección 2.^a – Planes de inspección de seguridad minera y seguimiento ambiental, que incorpora los artículos 49 bis, 49 ter, 49 quater y 49 quinquies, destinados a regular la elaboración, contenido, ejecución y periodicidad de los planes de inspección.

Estas incorporaciones refuerzan el control administrativo y aportan mayor seguridad jurídica a las actuaciones mineras en Galicia.

El Código de la Minería también incorpora referencias al Real Decreto Legislativo 8/2015, vigente desde el 2 de enero de 2016, que aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Esta norma consolida las disposiciones legales vigentes en la materia y sirve como referencia para las remisiones normativas contenidas en otras leyes.

La actualización del Código de la Minería consolida un marco normativo más coherente para la regulación de la minería en Galicia, alineando los procedimientos administrativos, los sistemas de inspección y las obligaciones del sector con la normativa autonómica y estatal vigente. ■

La Alianza por la Competitividad de la Industria en el Congreso de Industria

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española, de la que forma parte ANEFA, participó en la octava edición del Congreso Nacional de Industria, organizado por el Ministerio de Industria y Turismo del Gobierno de España en febrero de 2026 en Bilbao. El lema del evento fue: Lo bien hecho nos define, la Calidad Industrial, en su máxima expresión, lo que definió el eje vertebrador del encuentro, poniendo en valor el papel de este sector como motor económico, social y cultural de España.

Carlos Reinoso, portavoz de la Alianza, subrayó, en su intervención, la importancia de la financiación pública para impulsar una transición industrial orientada a la mejora de la competitividad del tejido industrial español. Reinoso también apeló a realizar un esfuerzo para lograr consenso político en el trámite del Proyecto de Ley de Industria. Según Reinoso, aunque el marco normativo actual plantea un enfoque positivo, no resuelve el principal reto: la financiación de la reindustrialización en España.

También señaló que “sin financiación, no hay reindustrialización”, defendiendo que la Ley de Industria debe incorporar un instrumento financiero público permanente, diseñado para impulsar la competitividad industrial e incentivar inversiones estables a largo plazo”. Para ello, propone la creación de un fondo de financiación dotado de una aportación anual estimada de 2.500 millones de euros, que permitiría asegurar la competitividad de los activos industriales estratégicos del país y dar continuidad al impulso iniciado mediante mecanismos como los PERTE. ■



Convenio para impulsar el avance en materias primas minerales

El Instituto de Tecnología Cerámica (ITC) y Primigea, de la que forma parte ANEFA, han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de impulsar el desarrollo y la modernización del sector.

El acuerdo establece un marco de trabajo conjunto orientado a promover el desarrollo sostenible mediante la mejora técnica, la aplicación de buenas prácticas y la puesta en marcha de acciones formativas especializadas. Ambas entidades centrarán sus esfuerzos en ámbitos estratégicos como la

seguridad y salud laboral, la protección del medioambiente, la minería sostenible, la economía circular, la optimización de recursos y la innovación tecnológica.

Asimismo, el convenio contempla el impulso del diálogo con las administraciones públicas y otras organizaciones para reforzar el conocimiento y la comprensión del papel estratégico que desempeña el sector. También prevé la realización de estudios técnicos, económicos, sociales, fiscales y medioambientales, así como acciones de divulgación destinadas



a mejorar la percepción pública de la actividad extractiva.

Con más de 50 años de trayectoria, el ITC aborda de forma integral las necesidades de innovación de los sectores industriales. Su actividad investigadora está alineada con la Estrategia Europea de Materias Primas Críticas, orientada a garantizar el suministro sostenible de recursos esenciales para la transición energética y digital. El centro cuenta con infraestructuras

avanzadas y un equipo técnico altamente cualificado, lo que le permite desarrollar estudios rigurosos en apoyo a la industria.

Tanto ITC como Primigea consideran que este marco de colaboración facilitará el acceso de sus empresas asociadas a servicios especializados, generando sinergias que contribuirán al fortalecimiento del sector y, en consecuencia, al desarrollo económico y social. ■



PRODUTIVA[®]
est. 1910

All over the WORLD



A global company, present in more than 60 countries, shaping the future!



+ 351 223 771 770
produtiva@produtiva.net
www.produtiva.net

Diálogo Secretaría de Estado de Industria – Primigea sobre el futuro de las materias primas

En febrero, Primigea mantuvo una reunión de trabajo con el Secretario de Estado de Industria, Jordi García Brustenga, y con la Directora de Estrategia Industrial y Pyme, Teresa Parejo, centrada en la situación actual de los proyectos estratégicos reconocidos en el marco del Reglamento Europeo de Materias Primas Fundamentales (CRMA).

El encuentro permitió trasladar a la Secretaría de Estado una visión global del sector de las materias primas minerales como base imprescindible de las cadenas de valor industriales, clave para la autonomía estratégica europea, la transición energética, la descarbonización y el desarrollo industrial del país.

Durante la reunión, Primigea subrayó que, si bien el reconocimiento de proyectos estratégicos por parte de la Comisión Europea supone un paso relevante, este reconocimiento aún no se ha traducido en mejoras operativas suficientes en términos de tramitación administrativa, acceso a financiación o acompañamiento institucional homogéneo en los distintos territorios.

Los representantes de las empresas que han obtenido el reconocimiento como proyectos estratégicos pudieron exponer directamente su situación y prioridades, poniendo de manifiesto problemáticas comunes como las dificultades de acceso a instrumentos de financiación pública, la exclusión del sector extractivo de determinadas líneas de ayuda, los elevados costes energéticos, así como los retos asociados a la aceptación social de los proyectos.

Desde la Secretaría de Estado de Industria se mostró un interés expreso en conocer de primera mano la situación real y las necesidades concretas de cada proyecto, así como en explorar vías de apoyo que permitan mejorar su desarrollo y competitividad.

Asimismo, se destacó la importancia de los proyectos de transformación, reciclado y economía circular, y su encaje en las estrategias industriales vinculadas al CRMA y al NZIA, así como el interés del Ministerio en reforzar este tipo de iniciativas.

Este encuentro refuerza el compromiso de Primigea con una política industrial sólida, coherente y alineada con los objetivos europeos, en la que las materias primas minerales ocupen el lugar que les corresponde como elemento esencial para la competitividad y la autonomía estratégica de España. ■



Jordi García Brustenga,
Secretario de Estado de
Industria.

La industria europea reclama a la UE medidas urgentes en energía y materias primas

En vísperas del Consejo Europeo que se celebró en Alden Biesen, la Antwerp Declaration Community, que representa a más de 1.300 empresas, asociaciones y sindicatos de toda Europa, ha instado a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea a adoptar medidas urgentes y decisivas para restaurar la competitividad industrial europea y garantizar el acceso a la energía y a las materias primas necesarias para las transiciones ecológica, digital y de seguridad.

Durante la celebración del European Industry Summit en Amberes, líderes empresariales, representantes de los trabajadores y responsables políticos de alto nivel advirtieron que la crisis de competitividad en Europa ha adquirido un carácter estructural. Las cadenas de valor estratégicas se encuentran sometidas a una presión creciente debido a los elevados costes energéticos, a la lentitud e imprevisibilidad de los procedimientos de autorización y a la creciente dependencia de ter-

ceros países para el suministro de energía y materias primas.

En este contexto, Euromines —la Asociación Europea de Industrias Extractivas de Minerales Metálicos y Minerales Industriales—, de la que forma parte ANEFA a través de Primigea, subraya que los sectores minero y de materias primas constituyen un pilar esencial para la resiliencia industrial y la autonomía estratégica de Europa. Reducir las dependencias externas debe ir acompañado de una transformación industrial que permita satisfacer las necesidades de la sociedad de manera sostenible, competitiva y a gran escala.

La Antwerp Declaration Community reclama que la reunión de Alden Biesen suponga un punto de inflexión y se traduzca en medidas coordinadas y ambiciosas que aseguren el suministro de materias primas, refuercen la competitividad industrial y permitan materializar el Clean Industrial Deal ya en 2026. ■



Productiva en SMOPYC 2026 con una oferta integral de soluciones de cribado para el mercado profesional



La empresa portuguesa, fundada en 1910 y presente en más de 60 países, exhibirá su gama de cribas metálicas y soluciones anticolmatantes en la 20.ª edición del certamen internacional de Zaragoza.

Productiva, primera fábrica de mallas metálicas constituida en Portugal y referente internacional en el sector de las cribas y mallas para cribado, confirma su participación en SMOPYC 2026, el Salón Internacional de Maquinaria de Obras Públicas, Construcción y Minería, que se celebrará del 15 al 18 de abril en Feria de Zaragoza.

Con más de 116 años de trayectoria y presencia comercial en más de 60 países, la compañía presentará en Zaragoza su gama completa de productos dirigidos al mercado profesional: soluciones que han consolidado un notable éxito y una sólida implantación a nivel internacional. En-

tre los productos destacados figuran las cribas metálicas y las soluciones anticolmatantes, ampliamente reconocidas en el mercado por su elevado rendimiento, durabilidad y fiabilidad.

Proximidad al mercado como estrategia

La presencia de Productiva en SMOPYC responde a su estrategia continuada de proximidad al mercado. La empresa participa regularmente en los principales certámenes vinculados al sector y considera SMOPYC un evento de referencia ineludible en el calendario ferial europeo. Esta participación permite a la compañía trabajar contactos comerciales, reforzar relaciones con clientes distribuidos por diversas geografías y mantener un diálogo directo con los profesionales del sector.

Las expectativas de la empresa para esta edición se centran, en primer lugar, en la consolidación de las relaciones con los clientes que ya forman parte del universo Productiva. La feria constituye una excelente oportunidad para el contacto directo, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de vínculos comerciales. Paralelamente, Productiva contempla SMOPYC 2026 como una plataforma relevante para la prospección de nuevos clientes y el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio.

Productiva reafirma su compromiso con la innovación, la calidad y el servicio al cliente como pilares fundamentales para seguir creciendo en un entorno exigente y competitivo.



ANEFA



ANEFA, ANMOPYC y FENAEX: una agenda estratégica común

ANEFA, ANMOPYC (Asociación Española de Fabricantes de Maquinaria para la Construcción, la Obra Pública y la Minería) y FENAEX (Federación Nacional de Excavadores) han acordado impulsar una agenda estratégica común para reforzar la competitividad de la cadena de valor de la obra pública en las trece Comunidades Autónomas donde actúa ANEFA. El acuerdo busca ofrecer una visión coordinada del sector y promover propuestas que consoliden un entorno regulatorio estable, profesionalizado y orientado a la eficiencia.

Las tres organizaciones consideran que el futuro del sector depende de reglas de mercado previsible, de la disponibilidad de profesionales cualificados y de un parque de maquinaria tecnológicamente avanzado. Sobre estos ejes se desarrollará en los próximos meses una hoja de ruta conjunta.

Un mercado estable

Las tres entidades subrayan la necesidad de reforzar la disciplina de mercado, especialmente en el cumplimiento de los plazos legales de pago, condición clave para garantizar la competencia leal, la estabilidad financiera y la continuidad operativa. Promoverán medidas para mejorar la trazabilidad y transparencia del ciclo certificación-pago, proteger a los operadores que cumplen la normativa e impulsar la aplicación efectiva de los mecanismos legales frente a distorsiones competitivas. Asimismo, trabajarán en la consolidación de estándares sectoriales de buenas prácticas que aporten seguridad jurídica y estabilidad.

Captación de talento

Las organizaciones también abordan el reto de asegurar la continuidad y la modernización del sector, clave para mantener la capacidad productiva y ejecutar infraestructuras estratégicas. Impulsarán iniciativas para reforzar la formación profesional vinculada a la obra pública, revalorizar las profesiones técnicas e integrar la digitalización y la innovación como factores de atracción para las nuevas generaciones. Además, promoverán itinerarios profesionales estables que garanticen una competitividad sostenible.

Tecnología y sostenibilidad

La agenda prioriza la modernización tecnológica y la renovación del parque de maquinaria. La transición hacia un sector más seguro, eficiente y sostenible exige equipos más avanzados y la actualización de las instalaciones. Por ello, los firmantes promoverán un Plan Renove específico para maquinaria de obra pública, así como la adopción de incentivos que faciliten la incorporación de equipos más eficientes y con menores emisiones. También fomentarán la integración de tecnologías digitales y soluciones avanzadas para la prevención de riesgos, avanzando en la reducción de emisiones sin comprometer la competitividad.

FENAEX, ANEFA y ANMOPYC destacan que esta agenda responde a la necesidad de consolidar una cadena productiva moderna y competitiva, capaz de garantizar la ejecución eficiente de las infraestructuras estratégicas del país.

Próximamente se propondrá hacer extensivo este acuerdo a la Federación de Áridos. ■

El Comité de Jóvenes Empresarios de ANEFA, ejemplo a seguir para la CEOE

La Comisión de Fomento de las Vocaciones Empresariales de CEOE ha publicado el documento “Buenas prácticas para el fomento del espíritu empresarial y emprendedor”, una iniciativa que recopila y sistematiza experiencias desarrolladas por diversas organizaciones, instituciones y empresas con el objetivo de impulsar las vocaciones empresariales como eje estratégico para el crecimiento económico y la generación de empleo. El documento elaborado por CEOE recoge prácticas dirigidas a diversos públicos —estudiantes, mujeres, emprendedores en etapas iniciales y otros colectivos— y contempla distintas modalidades de actuación, como la formación, el asesoramiento, la mentorización y la difusión. El objetivo es compartir experiencias inspiradoras, identificar factores de éxito y ofrecer referencias útiles para el diseño de nuevas estrategias de impulso del ecosistema emprendedor.

Ejemplo de buena práctica

Entre las iniciativas recogidas en la publicación se encuentra el Comité de Jóvenes Empresarios y Fomento del Espíritu Empresarial de ANEFA, una iniciativa impulsada por la Asociación con el propósito de crear un espacio de encuentro para jóvenes empresarios, profesionales y trabajadores del sector de los áridos.

De ámbito nacional, el Comité se dirige a jóvenes pertenecientes a empresas asociadas a ANEFA —preferentemente menores de 40 años— y tiene como finalidad fortalecer el relevo generacional, impulsar las vocaciones empresariales y consolidar una comunidad profesional cohesionada y comprometida con el futuro del sector. ■



SMOPYC 2026

15 A 18 ABRIL

15 TO 18 APRIL

Construimos un mundo más sostenible

Building a more sustainable world

www.smopyc.es



20 SALÓN INTERNACIONAL
DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS,
CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA

20 INTERNATIONAL SHOW
OF PUBLIC WORKS, CONSTRUCTION
AND MINING MACHINERY

LA BRÚJULA DE ANEFA INVITA A ...

Luz María Teresa Álvarez. Jefa de Explotaciones Mineras de Prebetong Áridos en Sevilla.

“Estamos en un momento fantástico, casi diría en una época dorada para la minería en general”

● **Cómo llegaste al mundo de los áridos?**

❓ Mi trayectoria profesional comenzó en el ámbito de la obra civil. Desde el principio me atrajeron especialmente las obras subterráneas, en las que me fui especializando poco a poco hasta que se convirtieron en mi verdadera pasión. Sin embargo, por la naturaleza de ese trabajo, estaba constantemente moviéndome de una obra a otra, y en un momento dado decidí que quería una mayor estabilidad. Eso me llevó a dar el salto a la minería metálica y subterránea.

Con el tiempo surgió la oportunidad de incorporarme al sector de los áridos y, como me encanta descubrir nuevos horizontes dentro de mi profesión, decidí dar el paso. Hoy llevo aproximadamente un año y medio en esta actividad, aunque ya antes había trabajado en temas relacionados con voladuras en canteras, que es un área en la que siempre he estado muy implicada. Al final, esa experiencia me ayudó a adaptarme más fácilmente a mi puesto actual.

¿En qué consiste tu misión dentro de la empresa?

Mi labor se centra en coordinar y organizar el conjunto de trabajos que se desarrollan en el día a día. Eso incluye tanto las actividades en la propia explotación como las que se realizan en la planta de tratamiento y, por supuesto, los proyectos de restauración. En definitiva, estoy presente en todo el ciclo: desde que arranca la explotación hasta que se devuelven los terrenos ya restaurados.

Personalmente, disfruto mucho de la parte más ligada a la explotación en sí y también de los procesos de restauración, que me parecen apasionantes porque implican transformar un espacio y devolverlo a la naturaleza o a la sociedad. Si lo comparo, me atrae bastante más que

el trabajo en la planta de tratamiento, aunque entiendo que todo forma parte de un engranaje común.

Como ingeniera que ha trabajado en distintos ámbitos, ¿cómo percibes hoy el sector de la minería y, en particular, el de los áridos?

Estamos en un momento fantástico, casi diría en una época dorada para la minería en general, no solo para el sector de los áridos. Es cierto que la minería, como tantos otros sectores, es cíclica y pasa por etapas de auge y de recesión, pero lo que tengo claro es que se trata de un sector absolutamente fundamental.

La sociedad necesita de manera constante los productos que se extraen de nuestras explotaciones: están presentes en infraestructuras, viviendas, transportes y prácticamente en cualquier aspecto de la vida diaria. Y, sin embargo,



Luz es una apasionada de los áridos. Ante todo, eso. Además, cuenta con años de experiencia en el sector y un talento que la ha llevado a ser Jefa de Explotaciones Mineras de Prebetong Áridos en Sevilla. En concreto, gestiona las explotaciones de Cortijo Nuevo, El Toril y Pajaritos, donde impulsa una gestión 360 en la que la gestión y la restauración se interrelacionan y retroalimentan a la perfección. Las canteras en las que desarrolla su labor y procesan todas ellas un mismo recurso: arena sílicea, que se destina principalmente a la fabricación de hormigón.

a veces incluso dentro del propio sector olvidamos el enorme valor que tienen los materiales que producimos. Por eso creo que debemos visibilizar mucho más nuestro papel y recordar la relevancia de lo que hacemos. Sin minería no se puede vivir.

Fuiste fundadora de Women in Mining Spain. ¿Qué te motivó a dar ese paso?

Desde siempre, el sector en el que trabajo ha estado muy masculinizado. No lo digo como una crítica, sino como una realidad histórica ligada a la educación y a la cultura de épocas anteriores. Durante mucho tiempo, la minería ha sido un mundo de hombres.

Yo creía firmemente que había que hacer algo para cambiar esa percepción y abrir espacio a la participación de las mujeres. Pensé que fundar una asociación podía ser un buen punto de partida para aportar mi granito de arena —nunca mejor dicho—. El objetivo es múltiple: visibilizar a las mujeres que ya trabajamos en el sector, educar a la sociedad mostrando que la minería no entiende de géneros, y llegar a colegios, universidades, asociaciones de mujeres y administraciones con charlas y actividades que inspiren a nuevas generaciones.

Cuando empecé a investigar, descubrí que en otros países ya existían asociaciones similares. Contacté con ellas, compartimos experiencias y decidí implantar el modelo en España. Así nació WIM Spain, con la ilusión de seguir abriendo puertas y normalizar la presencia femenina en un sector que, poco a poco, empieza a ser más diverso.

¿Cómo te sientes en este camino profesional y personal?

Me siento muy agradecida por todas las oportunidades que he tenido y con muchas ganas de seguir aportando. La minería es un mundo exigente, pero también lleno de posibilidades, y estoy convencida de que todavía queda mucho por hacer, tanto en el ámbito técnico como en el social. Fundar WIM Spain es solo un paso dentro de un camino que espero que sirva para que más mujeres se animen a formar parte de este sector. ■



“Cuando empecé a investigar, descubrí que en otros países ya existían asociaciones similares. Contacté con ellas, compartimos experiencias y decidí implantar el modelo en España. Así nació WIM Spain, con la ilusión de seguir abriendo puertas y normalizar la presencia femenina en un sector que, poco a poco, empieza a ser más diverso”.

ECONOMÍA SECTORIAL

Necesidad de un plan nacional de inversión en mantenimiento de infraestructuras

El accidente de la línea de alta velocidad Madrid Sevilla, en Adamuz, y, sobre todo, las limitaciones impuestas posteriormente en multitud de las vías férreas del país, han puesto de actualidad el grave déficit de mantenimiento de las infraestructuras. El diagnóstico sectorial muestra déficits relevantes en varios tipos de infraestructuras. En carreteras, la Asociación Española de la Carretera estima en unos 13.491 millones de euros la reparación de deterioros graves, mientras que SEOPAN identifica 11.494 millones de euros de déficit inversor y necesidades de reposición y mantenimiento de 38.447 millones de euros en 25 años; el sector considera necesarios alrededor de 5.000 millones de euros anuales para mantener niveles adecuados de seguridad. En el ámbito hidráulico también existen carencias significativas: tres de cada cuatro presas estatales carecen de plan de emergencia y una de cada tres requiere refuerzos estructurales, y la modernización del ciclo integral del agua requeriría más de 44.500 millones de euros, además de inversiones superiores a 6.300 millones de euros anuales para cumplir los planes hidrológicos. Otros sectores —ferrocarril, puertos y aeropuertos— cuentan con marcos de planificación e inversión plurianual, lo que refuerza la necesidad de una estrategia estable de mantenimiento.

Varios sectores, entre los que se encuentra ANEFA, están valorando una acción conjunta para situar en el debate público la necesidad de un Plan Nacional de Mantenimiento de Infraestructuras 2026-2030. La propuesta plantearía priorizar inversiones en conservación con un enfoque práctico y plurianual, asegurando que una parte relevante de las inversiones se destine a mantenimiento y renovación de activos para evitar la acumulación de nuevos déficits. ■



La licitación pública en construcción siguió creciendo en 2025

Según el informe de licitación pública de diciembre de 2025 publicado por SEOPAN, la licitación total acumulada entre enero y diciembre de 2025 alcanzó 33.143,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del +13,0% respecto al mismo periodo de 2024 (29.336,3 millones de euros).

Por niveles de la Administración:

- La Administración General licitó 9.550,1 millones de euros (+9,7%).
- Las Comunidades Autónomas alcanzaron 10.136,5 millones de euros (+17,5%).
- La Administración Local sumó 13.456,6 millones de euros (+12,1%).

Por tipos de obra:

- La edificación ascendió a 14.125,7 millones de euros (+14,7%). Destaca la edificación no residencial (12.490,6 millones de euros; +14,0%), impulsada por equipamiento social (7.925,4 millones de euros; +22,9%). En cambio, otros equipamientos se mantienen prácticamente estables (4.565,2 millones de euros; +1,3%). La edificación residencial (vivienda) alcanza 1.635,1 millones de euros (+20,7%).
- La obra civil totalizó 19.017,5 millones de euros (+11,7%). Dentro de obra civil, transportes suma 9.071,4 millones de euros (+2,1%), con carreteras al alza (4.462,6 millones de euros; +3,7%), ligera caída en ferrocarriles (3.947,3 millones de euros; -1,7%) y avances en puertos (661,5 millones de euros; +16,4%). Sobresalen también urbanización (5.790,7 millones de euros; +22,6%) y medio ambiente (1.107,8 millones de euros; +57,6%), junto con hidráulicas (3.047,6 millones de euros; +12,5%).

Por Comunidades Autónomas (ene-dic 2025), los mayores incrementos se registran en Extremadura (+76,9%), Canarias (+63,7%), Andalucía (+54,3%), Castilla-La Mancha (+36,8%) y Cataluña (+28,9%). En retroceso destacan Comunidad de Madrid (-30,6%) y Aragón (-24,5%), entre otras.

Del total licitado en 2025, el 57,5% correspondió a obra nueva y el 42,5% a rehabilitación y mantenimiento. En la Administración General, la obra nueva representa el 54,2% (rehabilitación 45,8%). A nivel de organismos, destaca el crecimiento de AENA (+37,2%), mientras ADIF retrocede (-10,6%) y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible disminuye (-9,1%). El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico aumenta +10,3%. ■



La Comisión Europea lanza la Industrial Accelerator Act

La Comisión Europea ha adoptado una propuesta legislativa para impulsar la demanda de productos y tecnologías bajos en carbono fabricados en Europa, en el marco de la nueva Industrial Accelerator Act (IAA). Esta iniciativa pretende reforzar la competitividad industrial europea, estimular la inversión y acelerar la adopción de tecnologías limpias en el continente.

Según el Ejecutivo comunitario, la nueva legislación tiene como objetivo fortalecer la base industrial europea, favorecer el crecimiento empresarial y crear empleo, al tiempo que facilita la transición hacia procesos productivos más sostenibles y preparados para el futuro.

Impulso a los productos industriales bajos en carbono

Uno de los pilares de la propuesta consiste en aumentar la demanda de tecnologías y productos industriales con bajas emisiones, especialmente aquellos fabricados en Europa. La Comisión considera que estimular este tipo de mercado es esencial para apoyar a la industria en su proceso de descarbonización y para reforzar la competitividad de la economía europea en un contexto internacional cada vez más exigente.

La iniciativa pretende así crear las condiciones necesarias para que las empresas inviertan en tecnologías más limpias, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de nuevos sectores industriales y a la modernización de los existentes.

Más capacidad industrial y crecimiento económico

La Industrial Accelerator Act también busca reforzar la capacidad manufacturera de la Unión Europea, promoviendo el crecimiento del tejido industrial y facilitando el desarrollo de proyectos productivos en el territorio europeo. De acuerdo con la Comisión, esta estrategia permitirá impulsar la actividad económica, fortalecer las cadenas de valor industriales y generar nuevas oportunidades de empleo en sectores estratégicos para la economía europea.

Apoyo a la transición industrial

Además de fomentar la producción de tecnologías y productos con menor huella de carbono, la propuesta pretende acompañar a la industria europea en su transformación hacia modelos productivos más sostenibles, adaptados a los retos climáticos y tecnológicos del futuro. Con esta iniciativa, la Comisión Europea busca consolidar una industria europea más competitiva, resiliente y preparada para liderar la transición hacia una economía climáticamente neutra.

CNC presenta el primer informe sectorial sobre el impacto del absentismo, que roza las 113 horas anuales por asalariado, el doble que hace diez años

La Confederación Nacional de la Construcción (CNC) alerta de que el absentismo en el sector se ha disparado hasta el 6,2% y de que su coste ya escala por encima de los 3.500 millones de euros, tal y como recoge el primer informe sectorial (adjunto) sobre el impacto de este fenómeno.

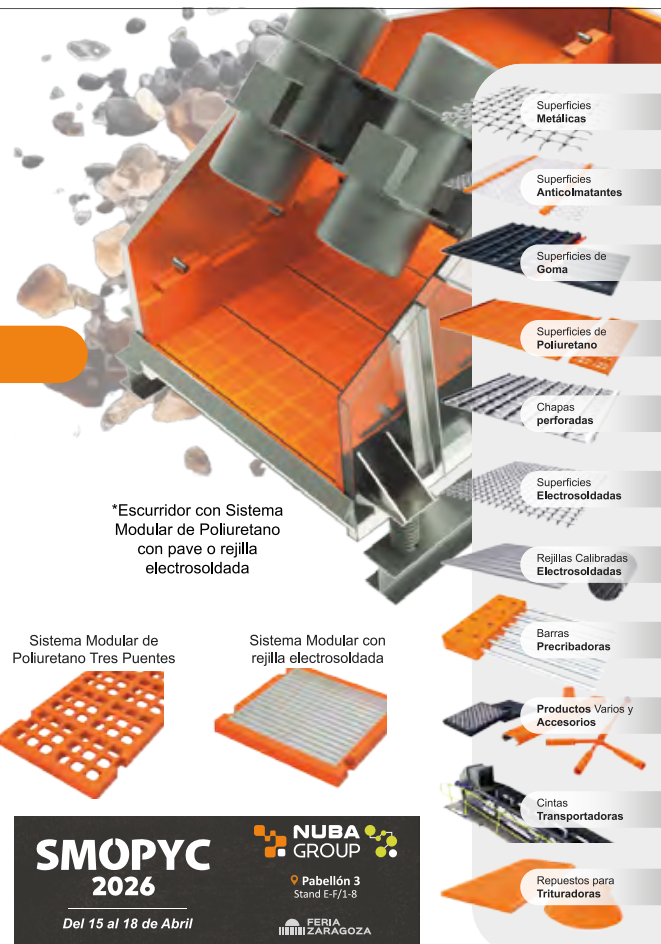
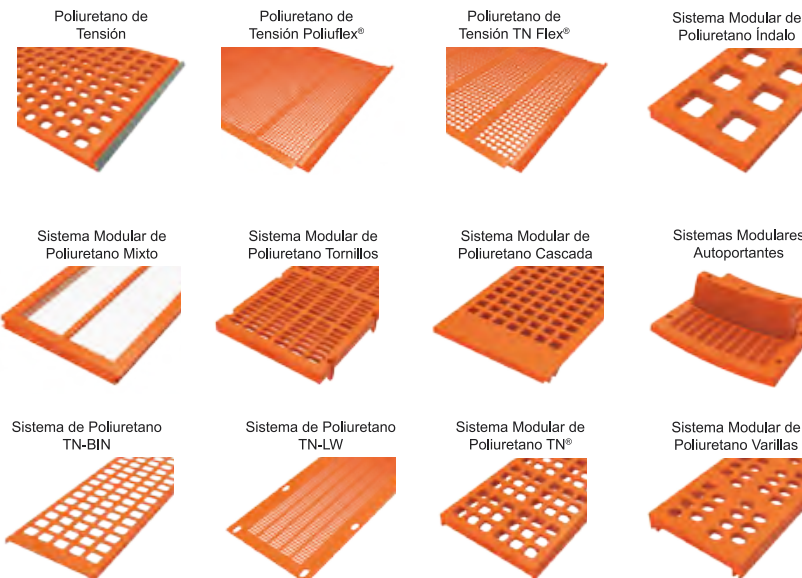
Según este Informe, el absentismo laboral en el sector de la construcción se situó en 2025 en casi 113 horas anuales por asalariado, el doble que hace diez años, lo que equivale a la pérdida de 14 jornadas laborales de ocho horas o prácticamente tres semanas de trabajo por empleado.

CNC explica que las horas no trabajadas en el sector han alcanzado el porcentaje más alto registrado hasta la fecha y se sitúan muy por encima del 3,6% observado en 2018. En otras palabras, por cada 16 trabajadores contratados, solo trabajan efectivamente 15, de modo que más de 70.000 asalariados del sector no trabajaron durante el pasado año ni una sola hora por causas de absentismo.

Asimismo, del Informe se desprende que, entre 2018 y 2025, el número de horas no trabajadas pero sí pagadas aumentó un 23%, mientras que las horas efectivamente trabajadas se redujeron un 1,5%.



SUPERFICIES DE POLIURETANO



SMOPYC 2026
Del 15 al 18 de Abril

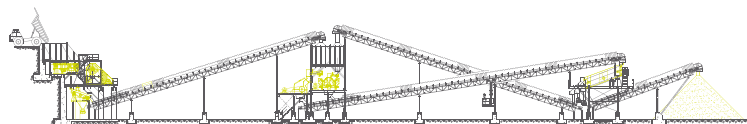
NUBA GROUP
Pabellón 3 Stand E-7/1-8

FERIA ZARAGOZA

www.nubasm.com

Superficies Cribantes y Accesorios para la Clasificación de Áridos y Minerales

Tel: +34 916 160 500
nuba@nubasm.com



Asesoramiento de Instalaciones para Tratamiento de Áridos



www.nubatechadvice.com

Proyectos de Ingeniería, Fabricación y Desarrollo de Componentes

Tel: +34 916 160 500
nuba@nubatechadvice.com



ANEFA ENTREVISTA AL EXPERTO

Entrevista a Juan Francisco Sayalero, estudiante en prácticas en la cantera Áridos Carasoles y ganador del I Concurso Skills de la Federación de Áridos 2025

¿Cuánto tiempo llevas en la cantera y cómo ha sido tu recorrido allí?

Llevo desde febrero del año pasado. Estuve hasta junio haciendo prácticas y luego, de junio a septiembre, trabajé ya como un trabajador más, ocho horas al día. Y ahora que he vuelto al ciclo —porque yo estaba en primero y este año estoy en segundo— por las mañanas estudio y por las tardes trabajo en el mismo lugar. Para mí es súper cómodo porque todo está en el mismo sitio: estudio aquí y trabajo aquí.

¿Y qué pensabas del sector de los áridos cuando llegaste?

Sí, totalmente. Al principio no tenía ni idea, te lo digo de verdad. No sabía nada del sector. Pero desde que me metí, me empezó a gustar, a interesarme, y fui informándome un poco de



todo: la maquinaria, qué se hace, cómo se trabaja... y me di cuenta de que este sector mueve muchísimo. Es un sector muy grande, con mucha actividad y muy importante.

En tu día a día, ¿qué tipo de maquinaria utilizas?

Sobre todo, la pala cargadora, es la que más uso. También he usado la retroexcavadora. El dúmper es lo que menos uso porque es más peligroso, y además todavía no tengo la teoría ni la práctica del dúmper. Tengo la teoría básica, pero la práctica no la tengo, entonces eso me lo dejan un poco al lado. Este año ya me la harán y podré llevar también el dúmper.

Aun así, ¿has podido manejar algo más aparte de la pala?

Sí, con la retro las pocas veces que la he cogido me he manejado. He mantenido el tajo, la plataforma, he hecho cordones de seguridad... o sea, ya me he sentado allí y he trabajado un poquito con ella. Al principio estaba nervioso, claro, pero luego ya me lo tomé como si estuviera trabajando normal. Me gusta incluso silbar ahí mientras estoy trabajando, tranquilo.

¿Qué máquina dirías que es la que más te gusta y por qué?

La retro, sin duda. Me gusta más que la pala. El encargado me lo dijo: que la retro es la máquina más complicada, no solo de manejar, sino de trabajar. Tienes que tener muchas cosas en cuenta: dónde tienes el lateral, el culo de la máquina, que no toque con el camión, ni con el frente de cantera que acabas de volar, que no te ataque con escollera detrás... y lo más importante es mantener la plataforma a nivel. Eso en la vida real se nota muchísimo.



A Juan Francisco Sayalero le encanta manejar maquinaria pesada. Tiene 18 años, es de Valencia y estudia un Ciclo Formativo de Excavaciones y Sondeos. La parte práctica de esta titulación la realiza en la cantera Áridos Carasoles, en Riba-roja de Túria, lo que le pone ya en el camino de convertirse en un experto en explotaciones de áridos.

“La retro, sin duda. Me gusta más que la pala. El encargado me lo dijo: que la retro es la máquina más complicada, no solo de manejar, sino de trabajar. Tienes que tener muchas cosas en cuenta: dónde tienes el lateral, el culo de la máquina, que no toque con el camión, ni con el frente de cantera que acabas de volar, que no te ataque con escollera detrás... y lo más importante es mantener la plataforma a nivel. Eso en la vida real”.



¿Notas diferencia entre practicar en un simulador y hacerlo en cantera real?

Sí, bastante. En el simulador no se nota tanto porque lo tienes todo llano, está más programado. En la realidad, la plataforma puede tener desniveles y ahí sí que hay que manejar mejor, planteártelo bien, pensarlo... y eso cuesta más. Pero a mí esa dificultad me gusta.

¿Y la pala cargadora, qué tal? ¿Cómo te sientes con ella?

La pala es más fácil, pero igual hay que ir con cuidado siempre, siempre con cuidado. Yo tuve algún fallito... alguna vez con la pala le di un toquecito con el contrapeso a un muro porque iba a repostar, tenía marcha atrás y le di una esquinita. Cosas que pasan cuando estás aprendiendo. Pero, aun así, desde que me dejaron coger la retro me gustó un montón y es con la que más disfruto.

Para terminar, después de este tiempo en cantera, ¿cómo te ves en el futuro dentro del sector?

Pues me veo bien, la verdad. Me gusta cada vez más, me interesa aprender más máquinas y más trabajo real. Estoy a gusto aquí, voy aprendiendo y sé que es un sector con mucho futuro y mucho movimiento. Así que con ganas de seguir. ■



MEDIO AMBIENTE

Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad 2026

La Federación de Áridos (FdA) celebrará el jueves 9 de abril de 2026 la XVII edición del Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad, una iniciativa consolidada del sector de los áridos que, año tras año, refuerza el compromiso de las empresas con la sostenibilidad, la biodiversidad y la integración con el entorno social y ambiental.

La fecha ha sido acordada por los comités y la Junta Directiva de la FdA, si bien se mantiene la flexibilidad habitual, permitiendo a las empresas participantes organizar la actividad en fechas próximas —anteriores o posteriores— para adaptarse tanto al calendario de los centros educativos como a la propia planificación de las explotaciones.

En un contexto especialmente relevante, marcado por la transición tecnológica y ecológica, y tras la publicación de la Hoja de Ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales, esta jornada representa una oportunidad estratégica para el sector. A través de esta iniciativa, las empresas pueden acercar su actividad a la sociedad, poniendo en valor el papel esencial e imprescindible de los áridos en la vida cotidiana, así como su contribución a una actividad extractiva más sostenible, circular, se-

gura y eficiente. Todo ello en línea con los objetivos de la transición energética, la neutralidad climática, el refuerzo de la autonomía estratégica y el reto demográfico.

El evento tiene como objetivos fundamentales promover la actividad del sector, favorecer su acercamiento a la sociedad y transmitir a los escolares y a los vecinos del entorno de las explotaciones la importancia de la reforestación y la mejora de la biodiversidad como responsabilidad compartida.

Esta acción se enmarca, además, dentro de la campaña europea de puertas abiertas European Minerals Day, una iniciativa de sensibilización a escala europea sobre la importancia de los minerales y las materias primas minerales para el desarrollo sostenible.

Como en anteriores ediciones, la Federación anima a las empresas a ir un paso más allá de la plantación de arbolado, incorporando medidas complementarias que contribuyan de forma directa a la mejora de los ecosistemas. Entre ellas, la instalación de cajas nido para aves, comederos, bebederos, refugios para insectos y reptiles, pilones para anfibios u otras actuaciones sencillas, pero de alto valor ambiental. ■



PRODUCTO

La FdA lanzará en unas semanas la actualización de la DAP Áridos para 2027-2032

La Federación de Áridos está preparando el lanzamiento de la actualización de la DAP Áridos, cuya vigencia finaliza en mayo de 2027. La renovación permitirá mantener la Declaración Ambiental de Producto (DAP) sectorial y ofrecer también la oportunidad de que empresas que aún no disponen de ella puedan obtenerla.

La DAP es un documento normalizado que comunica información cuantificada, objetiva y verificable sobre el comportamiento ambiental de un producto a lo largo de su ciclo de vida, basada en un Análisis de Ciclo de Vida (ACV) conforme a normas internacionales. Además, el Reglamento Europeo de Productos de Construcción refuerza la necesidad de contar con información ambiental verificable, siendo la DAP el instrumento más utilizado para cumplir este requisito.

Aunque actualmente la DAP sectorial es voluntaria, cada vez es más demandada en licitaciones y por clientes del sector. Sin embargo, como existe incertidumbre regulatoria hasta que se apruebe la nueva generación de normas europeas de producto (previstas para 2030-2031), que previsiblemente harán obligatorias las DAP y aún no han definido si admitirán DAP sectoriales, por explotación o por producto, se propone renovar la DAP sectorial con una validez de cinco años, manteniendo el esquema actual con AENOR, IECA y ANEFA, como en la edición de 2022, y adaptarla posteriormente cuando se definan los criterios definitivos de la Comisión Europea. ■

Inicio del estudio sectorial sobre la exposición a fuentes naturales de radiación en áridos destinados a la construcción

La Federación de Áridos (FdA) va a poner en marcha un estudio sectorial sobre la exposición a fuentes naturales de radiación en áridos destinados a la construcción, en aplicación de la Directiva 2013/59/Euratom y del Real Decreto 1029/2022 sobre protección frente a radiaciones ionizantes. El objetivo es disponer de una base técnica representativa del sector que permita caracterizar los niveles de radiación natural asociados a determinados tipos de roca, facilitar el cumplimiento normativo y reforzar la seguridad jurídica de las empresas. El estudio, solicitado y aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), analizará explotaciones de áridos naturales procedentes de rocas incluidas en el anexo VI (como granitoides, pórfidos, toba, puzolana, lava o esquisto aluminoso) y también evaluará la concentración de actividad radiactiva en los materiales, con el fin de demostrar el cumplimiento de los niveles de referencia para materiales de construcción y facilitar la puesta en el mercado.

La participación en el estudio es voluntaria, pero las empresas que participen quedarán cubiertas frente a futuras inspecciones, análisis recurrentes y posibles sanciones, mientras que aquellas que no lo hagan podrán ser objeto de inspecciones y tendrán que realizar por su cuenta las determinaciones exigidas por la normativa. El proyecto incluye el envío de muestras representativas y la realización de análisis radiológicos en laboratorios especializados de la Universidad de Cantabria, con posibles contrastes en el CIEMAT. Los resultados se recogerán en un informe sectorial agregado elaborado por la Universidad Politécnica de Madrid, que se remitirá al CSN sin incluir datos individuales de las empresas. ANEFA coordinará técnicamente el proyecto para la FdA, mientras que las asociaciones miembro canalizarán la participación de las empresas. ■

NOVEDADES LEGISLATIVAS Y OBSERVATORIO JURÍDICO

Aprobación del Decreto de Impacto Económico, Social y Empleo de la Minería Sostenible en Andalucía

El BOJA ha publicado el Decreto 15/2026, de 4 de febrero (BOJA núm. 28, de 11 de febrero de 2026), por el que la Junta de Andalucía establece medidas de gobernanza y fomento para reforzar el impacto económico, social y laboral de las instalaciones mineras más relevantes, en el marco de la Estrategia para una Minería Sostenible en Andalucía 2030. El decreto entrará en vigor el 13 de marzo de 2026, treinta días naturales después de su publicación.

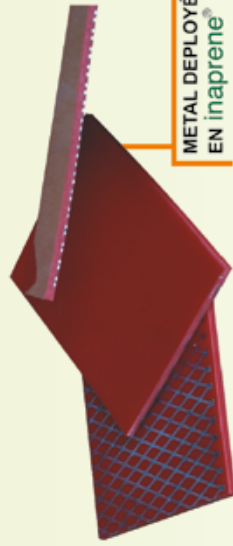
La norma se dirige a las denominadas "instalaciones mineras de gran relevancia", vinculadas a explotaciones de mineral metálico con una extracción prevista igual o superior a un millón de toneladas anuales y al menos 200 empleos directos, umbrales que también podrán considerarse de forma agregada dentro de un mismo ámbito territorial, sin superar el provincial. Como instrumento principal se crean los "planes específicos de actuación", orientados a fomentar ecosistemas minero-industriales en comarcas mineras mediante diagnósticos previos, objetivos evaluables y análisis económico-financieros. Su aprobación no sustituye ni condiciona la tramitación ambiental de los proyectos.

El decreto prevé medidas de apoyo económico o financiero a inversiones, actuaciones para mejorar el entorno productivo y la sostenibilidad, iniciativas

de formación y promoción del empleo —incluida la participación de la mujer—, así como mecanismos de coordinación y agilización administrativa. También contempla la posibilidad de convocar "manifestaciones de interés" para recabar aportaciones del tejido empresarial y la sociedad civil, y la creación de una Red de Municipios Mineros de Andalucía para reforzar la cooperación local y la transparencia.

Finalmente, la norma modifica el Decreto 97/2022 para actualizar la Comisión Interdepartamental para la Promoción de la Minería Sostenible en Andalucía, incorporando una vocalía de la Consejería de Salud y Consumo y reorganizando los grupos de trabajo dedicados, entre otros ámbitos, a la coordinación administrativa, infraestructuras y financiación, formación e innovación, y evaluación del impacto socioeconómico de los proyectos.





METAL DEPLOYÉ INSERTADO EN inaprene®



RASCADORES, CUCHILLAS Y FALDONES DE inaprene®

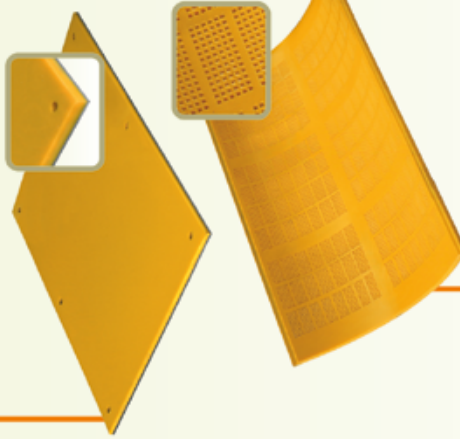


DUCHAS DE inaprene®

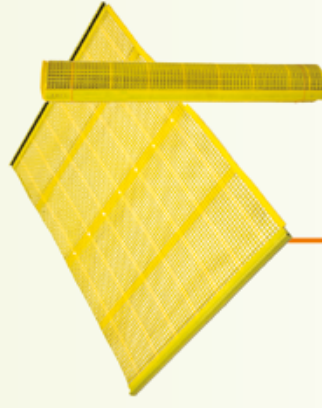


TUBOS DE ACERO REVESTIDOS INTERIORMENTE DE inaprene®

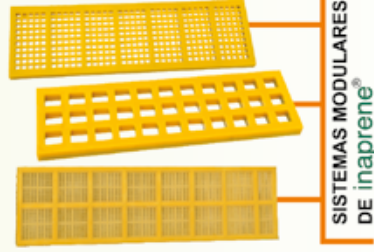
PLANCHAS DE ACERO + inaprene®



MALLAS DE inaprene® A PAPELETA TROMEL



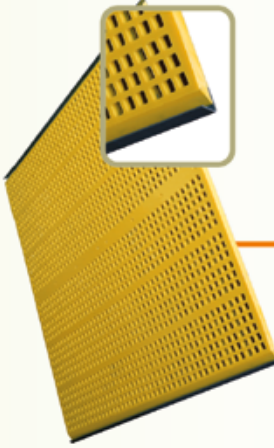
MALLAS INE-FLOW® DE inaprene®



SISTEMAS MODULARES DE inaprene®



PLANCHAS DE inaprene®



MALLAS CONVENCIONALES Y ACCESORIOS DE inaprene®

ESTERILLAS FLIP-FLOP TIPO L DE POLIURETANO inaprene®



FORMACIÓN

Premios de la Cátedra ANEFA en la ETSIME-UPM

ANEFA ha participado en el Solemne Acto Académico de Entrega de Diplomas de las enseñanzas de Grado y Máster de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía de la Universidad Politécnica de Madrid (ETSIME-UPM), reafirmando su compromiso con la formación, la excelencia académica y el impulso al talento joven en el ámbito de la tecnología de áridos.

En el marco de este acto institucional, ANEFA hizo entrega del Premio Profesor Adolfo Núñez de la Cátedra ANEFA al mejor Trabajo Fin de Máster sobre Tecnología de Áridos, un galardón que reco-

noce la calidad técnica, la innovación y la contribución al desarrollo del sector.

El Premio Profesor Adolfo Núñez fue concedido a Jaime Domínguez, titulado en el Máster Universitario en Ingeniería de Minas, por la excelencia de su Trabajo Fin de Máster en el ámbito de la tecnología de áridos.

Asimismo, se otorgó un Accésit al Premio Adolfo Núñez al mejor Trabajo Fin de Máster sobre Tecnología de Áridos a Adel Filali, titulado en el Máster Universitario en Minería Sostenible, en reconocimiento a la calidad y relevancia técnica de su trabajo.

Con estos premios, ANEFA y su Cátedra en la ETSIME-UPM continúan promoviendo la investigación aplicada y el reconocimiento al esfuerzo y la excelencia de los futuros profesionales de la minería y la tecnología de áridos, contribuyendo así al desarrollo técnico y sostenible de una industria esencial para el progreso económico y social.



Durante la misma ceremonia se hizo entrega del Premio Cátedra ANEFA al mejor Trabajo Fin de Grado sobre Tecnología de Áridos, que recayó en Pablo del Rey, graduado en Ingeniería en Tecnología Minera, por la destacada aportación de su proyecto al conocimiento y mejora de los procesos vinculados a los áridos.

Los galardones fueron entregados por Rosa Carretón, directora técnica de ANEFA, quien trasladó la enhorabuena a los premiados y destacó la importancia de fortalecer la colaboración entre uni-

versidad y empresa para garantizar la transferencia de conocimiento, la innovación tecnológica y la sostenibilidad del sector de los áridos.

Con estos premios, ANEFA y su Cátedra en la ETSIME-UPM continúan promoviendo la investigación aplicada y el reconocimiento al esfuerzo y la excelencia de los futuros profesionales de la minería y la tecnología de áridos, contribuyendo así al desarrollo técnico y sostenible de una industria esencial para el progreso económico y social. ■

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

FORO DE AGENTES SOCIALES - MINERÍA Y VIDA DE ANDALUCÍA. 25 de marzo de 2026.

SMOPYC 2026. Zaragoza (España) - 15 al 18 de abril de 2026.

EIT RAW MATERIALS SUMMIT 2026. Bruselas (Bélgica) - 19 al 21 de mayo de 2026.

III FORO DE STAKEHOLDERS DE LA FUNDACIÓN MINERÍA Y VIDA. 19 de mayo de 2026.

III FORO PRIMIGEA DE MATERIAS PRIMAS. Madrid (España) - 9 de junio de 2026.

ENCUENTRO ESTRATÉGICO ISMC. Madrid (España) - del 9 al 11 de junio de 2026.

MINING & MINERALS HALL. Sevilla (España) - 20 al 22 de octubre de 2026.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE RESTAURACIÓN MINERA. Valencia, 24 al 26 de noviembre, 2026.

SEGURIDAD Y SALUD



Campaña FdA-ANEFA para promover el uso seguro del móvil

La Federación de Áridos (FdA) y ANEFA han puesto en marcha una campaña específica de sensibilización dirigida a fomentar un uso seguro y responsable del teléfono móvil en las explotaciones de áridos, con el objetivo de reforzar la prevención de riesgos laborales y reducir los accidentes derivados de distracciones en el entorno de trabajo.

El teléfono móvil se ha consolidado como una herramienta habitual de comunicación y gestión en el ámbito profesional. No obstante, su utilización inadecuada en zonas de trabajo activo, especialmente en áreas con circulación de maquinaria móvil o tráfico interno, constituye un factor de riesgo relevante, al disminuir la atención y la percepción del entorno. La experiencia preventiva del sector pone de manifiesto que la distracción continúa siendo una de las causas recurrentes en incidentes laborales.

Con esta campaña, la FdA pretende trasladar un mensaje claro y homogéneo al conjunto del sector, subrayando la necesidad de integrar el uso del móvil dentro de los procedimientos de seguridad y de las rutinas operativas de las explotaciones.

La iniciativa establece criterios y recomendaciones prácticas orientadas a: reducir los riesgos asociados al uso del teléfono móvil en zonas de trabajo; definir pautas cla-

ras sobre los momentos y lugares adecuados para su utilización; reforzar la atención y el comportamiento preventivo del personal propio y de las empresas contratistas, y consolidar una cultura de seguridad compartida en todas las actividades de la explotación.

Entre las recomendaciones principales, se destaca la conveniencia de evitar el uso del teléfono móvil mientras se camina por zonas de riesgo, se circula por la explotación o se opera maquinaria, así como la necesidad de atender llamadas o mensajes únicamente en espacios seguros, señalizados y alejados de los equipos en movimiento. Asimismo, se recuerda que incluso el uso de sistemas manos libres puede generar distracciones si no se realiza en condiciones adecuadas de seguridad.

La campaña se apoya en materiales informativos y gráficos diseñados para facilitar la comprensión de estas pautas y favorecer su aplicación efectiva en el día a día de las explotaciones.

Con esta acción, la FdA reafirma su compromiso con la mejora continua de la seguridad y la salud laboral, abordando riesgos emergentes vinculados a hábitos cotidianos y promoviendo entornos de trabajo más seguros y responsables en el conjunto del sector. ■

ÁREA DE ASOCIADOS

Asamblea General de AFA Madrid

AFA Madrid celebra su Asamblea General con carácter electoral, en la que se procedió a la renovación de los órganos de gobierno. Así, Juan Diego Herranz fue reelegido como presidente, mientras que Carlos Abella (Sodira Iberia), Manuel Casado (Materiales y Hormigones), Joaquín Molina (Eiffage Infraestructuras) y José Andrés Fradejas (Calizas Campo Real) continuarán como vicepresidentes. Manuel Casado seguirá además como representante empresarial en la Junta Directiva.

Durante la reunión se abordaron diversos asuntos de interés para el sector, entre ellos la tramitación administrativa de los proyectos, las novedades legislativas que afectan a la actividad extractiva y la necesidad de mejorar la coordinación entre administraciones. También se analizó la situación derivada de la moratoria urbanística de Campo Real, que ha afectado a varias empresas del sector. En este sentido, se informó de las gestiones realizadas por AFA Madrid y ANEFA ante las administraciones competentes, que podrían contribuir a desbloquear la situación próximamente.

Tras la Asamblea se celebró un coloquio con representantes de la Administración, en el que participaron Belén Benito, subdirectora de Minas y Seguridad Industrial de la Comunidad de Madrid, y Luis Terrón, jefe del Área de Minas y Establecimientos Industriales. Durante el encuentro se trataron cuestiones relacionadas con la Estrategia Industrial de la Comunidad de Madrid y con la elaboración de las Guías ANEFA para el buen proyecto minero, desarrolladas por la Cátedra ANEFA en colaboración con la Subdirección de Minas. ■



AFA Castilla-La Mancha celebra su reunión en Toledo con la participación institucional del Gobierno regional



La Asociación de Fabricantes de Áridos de Castilla-La Mancha (AFA Castilla-La Mancha) celebró el pasado 11 de marzo una reunión presencial de sus asociados en la sede de NOTIO – Centro Tecnológico de la Arcilla Cocida, en Toledo. El encuentro reunió a representantes de empresas del sector y contó con la participación de responsables institucionales, en una jornada dedicada a analizar la situación de la industria de los áridos y a compartir información sobre los principales retos y oportunidades del sector.

La sesión estuvo presidida por Ángel García del Valle, presi-

dente de la AFA de Castilla-La Mancha. Asimismo, el encuentro contó con la presencia de Alipio García, director general de Transición Energética del Gobierno de Castilla-La Mancha, cuya participación permitió abordar cuestiones relacionadas con las políticas energéticas, la transición hacia modelos productivos más sostenibles y el papel de las materias primas minerales en la economía regional.

Durante la reunión se presentó un informe sobre las actuaciones desarrolladas por la asociación desde el último encuentro, destacando su labor de representación institucional, segui-

miento normativo y apoyo a las empresas asociadas. También se trataron asuntos de interés para las compañías del sector, permitiendo a los asistentes compartir iniciativas, inquietudes y experiencias relacionadas con la actividad extractiva y la evolución del mercado.

Asimismo, se abordaron diversas novedades de interés sectorial, tanto a nivel nacional como europeo, relacionadas con la sostenibilidad, la economía circular y el acceso a materias primas minerales estratégicas.

Uno de los momentos destacados fue el coloquio con el direc-

tor general de Transición Energética, en el que los representantes empresariales pudieron trasladar sus inquietudes y propuestas en relación con la política energética, la eficiencia y las oportunidades vinculadas a la transición energética.

Durante la sesión también se presentó una exposición sobre oportunidades europeas para las empresas del sector, centrada en los proyectos ROTATE y SCIMIN, financiados en el marco del programa Horizonte Europa, orientados a impulsar la innovación tecnológica y la cooperación entre empresas y centros de investigación. ■

Asamblea General de AFA Cantabria

La Asociación de Fabricantes de Áridos de Cantabria (AFA Cantabria) celebró el 12 de marzo en Santander su Asamblea General, con la participación de empresas asociadas, compañías invitadas y representantes de la Administración autonómica. La reunión tuvo carácter electoral y concluyó con la reelección de Santiago García-Listal como presidente, junto a los vicepresidentes Andoni de Miguel y Enrique Velar.

Durante la Asamblea se abordaron diversos asuntos relacionados con la actividad de la asociación y la situación del sector en Canta-

bria. Entre ellos, se presentaron los avances de proyectos europeos de digitalización, innovación y economía circular en los que participa el sector, como Rotate y SCIMIN-CRM, impulsados por ANEFA para favorecer la modernización tecnológica de las explotaciones y avanzar hacia modelos productivos más sostenibles.

La jornada incluyó también un coloquio con representantes de la Administración autonómica, en el que se analizaron cuestiones como la importancia del sector de los áridos para el suministro de materiales esenciales



y el desarrollo territorial, el nuevo contexto europeo de materias primas y la necesidad de mejorar la coordinación administrativa y simplificar los procedimientos vinculados a la actividad minera. Asimismo, se destacó el compromiso del sector con la sostenibilidad, la restauración ambiental y la biodiversidad. ■

PROYECTOS

Rotate: publica 7 guías técnicas para impulsar el liderazgo ambiental en el sector extractivo

El proyecto europeo Rotate (Circular Ecological Essential & Critical Raw Materials), financiado por el programa Horizonte Europa (Grant Agreement N.º 101058651), ha publicado siete guías técnicas que constituyen una guía integral para reforzar el liderazgo ambiental del sector extractivo europeo. Todas ellas están en proceso de traducción al castellano.

Estos documentos abordan de manera estructurada los principales retos ambientales asociados a la extracción de materias primas esenciales y críticas, proporcionando metodologías, herramientas prácticas y marcos de referencia alineados con la normativa europea vigente y los objetivos del Pacto Verde Europeo.

El volumen 1 – Eficiencia energética, presenta una metodología específica para la realización de auditorías energéticas en explotaciones mineras y canteras, adaptada a estándares como ISO 50002 y la serie UNE-EN 16247, incorporando además la integración de energías renovables y planes de acción para la mejora del rendimiento energético.

El volumen 2 – Eficiencia de los recursos y gestión del agua ofrece un enfoque técnico y legal para la gestión eficiente del agua y la

caracterización de yacimientos, promoviendo circuitos cerrados, el reciclaje de aguas de proceso y buenas prácticas alineadas con la Directiva Marco del Agua.

El volumen 3 – Evaluación del ciclo de vida – introduce el marco metodológico del Análisis de Ciclo de Vida (LCA) y las Declaraciones Ambientales de Producto (EPD), aplicados al sector de áridos mediante la plataforma específica Plantsmith.

El volumen 4 – Emisiones atmosféricas y ruido, analiza las principales fuentes de emisiones atmosféricas y ruido en canteras, detallando metodologías de estimación y medidas de mitigación coherentes con la legislación europea más reciente.

El volumen 5 – Gestión de la calidad del suelo desarrolla una metodología estructurada para la gestión y restauración del suelo en entornos mineros, que incluye el Soil Survey and Health Conservation Management Plan (SSHCMP) como herramienta clave de planificación.

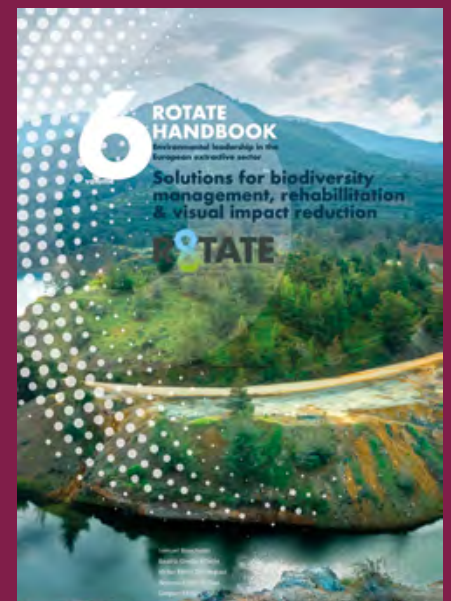
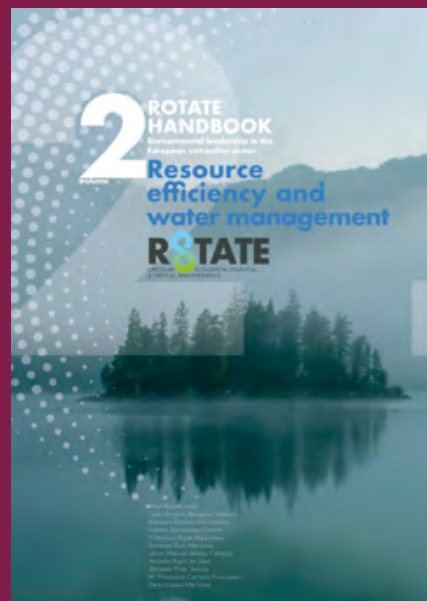
El volumen 6 – Soluciones para la gestión de la biodiversidad, la rehabilitación y la reducción del impacto visual, pone el foco en la restauración ecológica, la gestión de la bio-

diversidad y la integración paisajística, promoviendo enfoques multifuncionales basados en servicios ecosistémicos.

El volumen 7 – Evaluación de riesgos para la salud humana y los ecosistemas, establece un marco integral para la evaluación de riesgos para la salud humana y los ecosistemas asociados a las actividades mineras y de canteras.

Este manual desarrolla el enfoque “fuente-ruta-receptor” y aplica un modelo escalonado que combina análisis cualitativos y cuantitativos del riesgo. Incluye la caracterización toxicológica de sustancias habituales en las explotaciones, la definición de escenarios de exposición in situ y fuera de la explotación y la integración del marco normativo europeo en materia ambiental y de salud. Asimismo, incorpora una propuesta de sistema de monitorización ambiental de bajo coste para apoyar la gestión adaptativa del riesgo. En conjunto, estos siete manuales constituyen una hoja de ruta técnica para avanzar hacia un modelo extractivo más sostenible, resiliente y socialmente aceptado, facilitando la transición ecológica del sector europeo de materias primas.

Los documentos están disponibles públicamente en la web oficial del proyecto. ■





Rotate & Aggregates Europe: webinar sobre Indicadores de biodiversidad

El proyecto europeo Rotate, financiado por la Comisión Europea y liderado por ANEFA, en colaboración con Aggregates Europe (la asociación europea de productores de áridos) y con el apoyo de la Fundación Tormes-EB, la Universidad de Lieja y la Federación de Áridos, celebró tres webinars (castellano, inglés y francés) sobre indicadores de biodiversidad. Esta serie de encuentros tiene como objetivo avanzar en el desarrollo de indicadores de biodiversidad para el sector extractivo de los áridos.

A través de esta iniciativa se analizan las actuaciones que se están llevando a cabo en las explotaciones en materia de biodiversidad y medio ambiente, con el objetivo de desarrollar indicadores fáciles de medir y comparar a nivel europeo, sensibles a los cambios y capaces de reflejar de forma predecible su evolución y respuesta. Estos indicadores, alineados con la legislación europea vigente en protección del medio ambiente y la biodiversidad, pretenden proporcionar herramientas prácticas para la evaluación y el seguimiento de la biodiversidad y la protección y conservación de los hábitats en las explotaciones extractivas de áridos, combinando rigor científico y aplicabilidad práctica. El objetivo final es establecer indicadores coherentes y comparables para toda la industria europea de los áridos, creando un lenguaje común de sostenibilidad que permita al sector poner en valor su compromiso ambiental.

En el primer nivel del estudio se han recopilado 191 respuestas válidas procedentes de 12 países europeos, correspondientes a datos del año 2024. Los niveles 2 y 3, actualmente en su fase final de desarrollo, profundizan en la definición de los indicadores de biodiversidad y dan continuidad al trabajo iniciado en el nivel 1. Conjuntamente, los resultados permitirán elaborar un estudio global y un documento final que cerrará el análisis correspondiente a 2024.

Puedes seguir el webinar a tu conveniencia en el canal de YouTube de Rotate. ■

LINKEDIN: ROTATE8
 X: @RotateProject
 INSTAGRAM: @rotate_project
 FACEBOOK: ROTATE
 YOUTUBE: ROTATE PROJECT



ANEFA en la PDAC 2026: SCIMIN-CRM

Lorena Viladés, una de nuestras coordinadoras de proyectos de ANEFA, participó activamente en el PDAC 2026 celebrado en Toronto, el mayor congreso internacional dedicado a la exploración y el desarrollo minero. Su presencia formó parte de la delegación de la Comisión Europea, en representación de los proyectos SCIMIN-CRM y Rotate, ambos liderados por ANEFA.

Del 1 al 4 de marzo, representantes de la Comisión Europea, HaDEA, diversos proyectos financiados por Horizon Europe, la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes (DG GROW), embajadores de la UE y otras instituciones europeas se reunieron en este evento para mostrar el compromiso de Europa con la innovación en el ámbito de las materias primas.

ANEFA entiende la innovación, la investigación y el desarrollo como uno de los pilares de su estrategia para impulsar la sostenibilidad y la competitividad del sector de los áridos y de las materias primas minerales. En este contexto, la participación en proyectos europeos de I+D+i y su presencia en foros internacionales de referencia como el PDAC constituyen una oportunidad clave para dar visibilidad al trabajo del sector y reforzar su posicionamiento en el ámbito europeo e internacional.

Esta es la tercera edición consecutiva en la que el proyecto Rotate y la segunda en la que participa SCIMIN-CRM en el PDAC, gracias al apoyo de la Agencia Ejecutiva Europea de Salud y Digital (HaDEA). La participación dentro de la delegación europea permite poner de relieve el papel de los proyectos de investigación financiados por la Unión Europea en el desarrollo de soluciones innovadoras para el sector de las materias primas.

Eventos como el PDAC son fundamentales para fortalecer el diálogo entre industria, responsables políticos y comunidad científica, así como para mostrar el papel activo que desempeñan las organizaciones sectoriales y los proyectos de investigación en la construcción de un suministro sostenible y responsable de materias primas en Europa. En este sentido, la presencia de ANEFA y de los proyectos que lidera ha permitido que el sector de los áridos estuviera representado en uno de los principales foros internacionales de la industria minera. ■

LINKEDIN: SCIMIN - CRM
 Flickr: scimincrm
 INSTAGRAM: @scimin_crm
 FACEBOOK: SCIMIN - CRM
 YOUTUBE: @SCIMIN-CRM



Líder en comercialización y distribución de explosivos

www.epc-espana.com



Enabling
mineral
sustainability



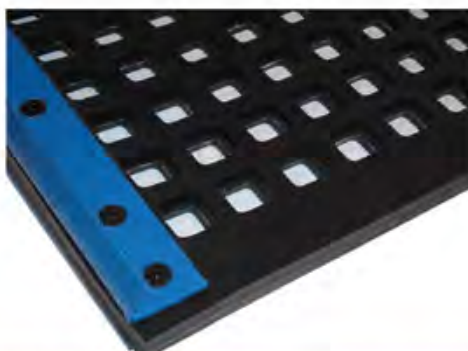
Desde 1997
Más de 25 años contigo



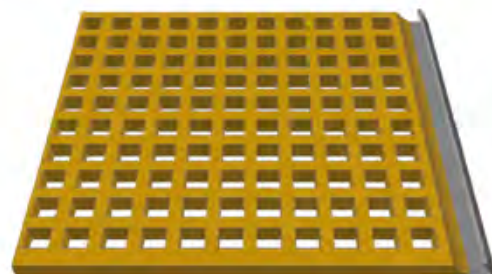
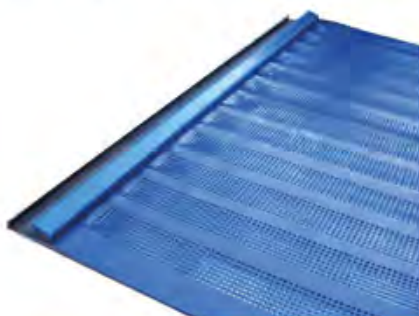
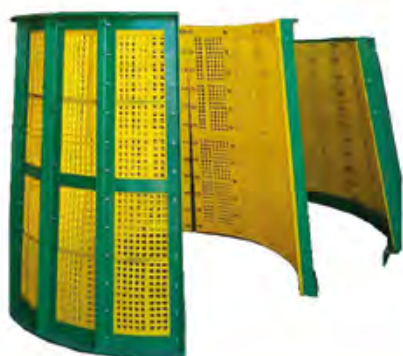
CRIBAS Y BANDAS, S.A.

Mallas de goma

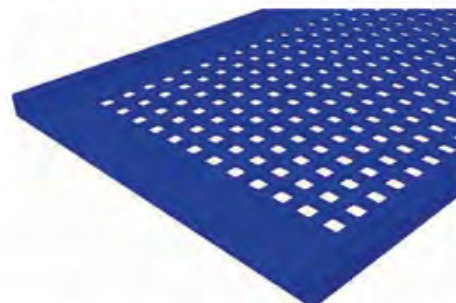
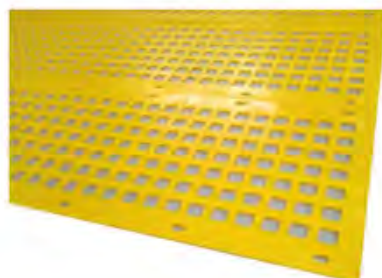
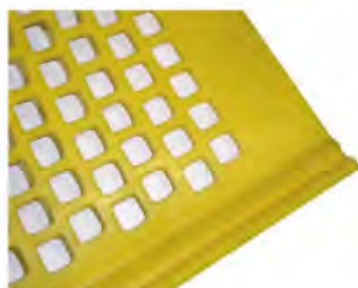
CRIBAS DE POLIURETANO



Mallas de poliuretano



Paneles de poliuretano para reciclado



Mallas de alambre



Goma antiabrasiva y Accesorios



Tlf.: 949 261 345
info@cribansa.com
www.cribansa.com

CRIBAS Y BANDAS, S.A.
Plg. Comendador C/. Comunicación, 10.
19200 Azuqueca de Henares
(Guadalajara)